Redaccion y Administracion, calle de Preciados, nú-mero 57, cuarto bajo.

Núm. 744.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovarle oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario

OTRA.

Siendo muchas las reclamaciones que hemos recibido de varios señores suscritores de provincia por extravio de los sellos de franqueo con que hacian los pagos, estamos en el caso de suplicarles que se sirvan certificar las cartas en que los remitan; de otro modo no podemos responder de las cantidades que en aquella forma se nos envian.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

DEL EXTERIOR.

Francfort 24. - Dice una correspondencia de Nueva-York inserta en el Journal de Francfort, que la intencion atribuida à Francia y España de fandar una monarquía en Méjico, causa grande alar-ma en Washington, y algunos periódicos insultan a Napoleon III; otros van hasta temer que el emperador de Francia intente establecer t narquía en el Sur de los Estados-Unidos, cuyos Estados se prestarian a ello con tal de ser rec cidos por Europa.

segura aqui que el gobierno francés se ha pronunciado por la no intervencion en Grecia, si bien ha ofrecido su accion diplomatica para el sosten de la actual dinastia.

San Petersburgo 24.-El conde de Neselrode ha muerto. Se desmienten los rumores de que iban à ser disueltos los regimientos de coraceros de la guardia.

Roma 24.-La salud de Su Santidad continúa

Milan 24.-Ha habido una demostracion italians en Verona. Encendieron fuegos tricolores en varios puntos de la ciudad.

Varios soldados hungaros han sido presos en

El gobernador de Hungría ha llegado a Ve-

Se ha inaugurado el tiro nacional. Garibaldi dis paró dos veces, y aunque no estuvo muy certero, fué aplaudido. El clero milanés se ha dirigido à Garibaldi pi-

diéndole obtenga el apoyo del gobierno contra las persecuciones que à causa de su patriotismo sufre de las autoridades papales.

Constantinopia 24.—El vapor inglès Laconia ha abordado en el mar de Marmara al vapor ruso Colchide, el cual ha ido a fondo en pocos minutos, con mercancias, tripulacion y casi todos los pasa-

Paris 24.—La baja de la Bolsa ha sido motivada por la llamada del embajador francés en Roma y

FOLLETIM.

SOBRÉ LOS DISCURSOS LEIDOS ANTE LA REAL ACA-DEMIA ESPAÑOLA EN LA RECEPCION PÚBLICA DEL SR. D. JUAN VALERA.

La Academia de la lengua está de enhorabuena. Ocho dias depues do admitir en su seno al señor Campoamor, ha admitido al Sr. Valera; es decir, que en el breve trascurso de una semana se ha grangeado el concurso de dos distinguidos poetas, de dos elegantes hablistas, de dos dignos repre-sentantes del movimiento filosófico y literario que en la actualidad se advierte por fortuna en nues-

Concretándonos ahora al Sr. Valera, puesto que del Sr. Campoamor hemos hecho mencion en la anterior revista, ¿diremos algo acerca de los merecimientos que en nuestro sentir le hacen sobrema-nera digno del título de académico? Creémoslo innecesario, pues todos los conocen perfectamente; pero aunque así sea, no queremos dejar de mani-festar que consideramos al mencionado escritor como uno de los que más vivamente personifican el nuevo y dichosisimo rumbo de los estudios de la generacion presente. Hoy la juventud española, por algunos sin razon tachada de superficial y friso la, vuelve con afau los ojos a todas partes en busca de verdad y de belleza, y no perdona medio de conseguir esos objetos de sus continuados anhelos. Hoy, per más que otra cosa sostenga la eterna y malaventurada falange de escepticos y pesinistas, los corazones y las inteligencias juvaniles se dirigen en general por la landable senda de la mediato de la media de la ditacion y del trabajo. Hoy, merced a los jóvenes en España, los conocimientos de las lei guas antiguas v extranieras. las investigaciones históricas, el gosto de las teorías filosóficas, lega-les y políticas, y el abandonado ejercicio de las artes. Pues bien: en esta noble esfera de actividad moral, donde son tantos los que demuestran el fruto de sus esfaerzos y vigilias, el Sr. Valera ha sabido crearse ano de los primeros puestos, presen-tando el envidiable conjunto de sus sonoros versos. de sus atinadas criticas, de sus luminosos discursos y de sus restantes producciones literarias. El señor Valera pertenece al corto número de hombres que aciertan a vivir real y verdaderamente en la at-

or faisos rumores que han eirculado de haber muerto el Papa.

Paris 25 .- Ayer salió de Tolon la fragata Sena llevando a su bordo al general de brigada Donai, destinado al ejército de Méjico. En el mismo buque se han embarcado algunos destacamentos de cazadores de á pié, de obreros de administracion, y de

Turin 25 .- Ayer firmó S. M. el rey Victor Manuel el decreto de încorporacion del ejercito meri-dional al regular de Italia.

Ayer ha llegado a Nápoles una escuadra inglesa ompuesta de seis buques de alto bordo.

Rema 24.-El marqués de Lavalette ha salido ayer de esta ciudad para Paris, llamado expresa-mente por el emperador. Antes de partir fué recibido en audiencia por Su Santidad

Trieste 24.-Los insurrectos griegos son derrotados en todas partes.

SECCION EXTRANJERA.

Las entrevistas que ha tenido recientemente M. Ratazzi con el general Garibaldi, y la cir-cunstancia de haberse diferido la partida de este último de Turin, han dado en qué pensar à los periódicos ingleses, que disgustados con motivo de la modificación ministerial que hace imposible la influencia de la Gran-Bretaña en Italia, no perdonan medio de atacar hasta los actos más insignificantes del nuevo gabinete.
El Morning-Post, que es el órgano de lord

Palmerston, circunstancia por la cual tienen tanto valor sus declaraciones, dedica un articu-lo á examinar las relaciones que pueden existir entre el jefe de la democracia italiana y el pri-mer ministro de Victor Mannel, y con este motivo hace una reseña de la vida política de estos dos personajes, presentândonos à Garibaldi e un hombre muy superior à los demás, y à Ra-tazzi como una mediania que carece de toda: tazzi como una mediania que carece las dotes de gobierno que en tan alto grado po-seia el conde de Cavour, y que tan necesarias son para dirigir á un pueblo de grandes aspira-

El lenguaje de la prensa de Londres en esta ocasion no debe causar extrañeza á los que re-cuerden los comentarios que hizo el verano último sobre el viaje de Ratazzi à la capital de mo sobre el viaje de Ratazza a la capital de Francia, y la visita de este al emperador Napo-leou. Los periodicos ingleses creyeron entonces, y en nuestro concepto con sobrada razon, que Ratazzi se prestaria facilmente a recibir las ins-piraciones del gobierno francés, siguiendo una política conforme à los intereses del imperio, y anunciaron la caida del ministerio Ricasoli

La Inglaterra comprendió que un cambió de gabinete le arrebataria su influencia, y trató de sostener al baron de Ricasoli, que representaba en Italia la influencia inglesa, y que no podia por su carácter, prestarse á ser un instrumento ciego de la Francia; pero cuantos esfuerzos se

mósfera de su siglo, que piensan con el pensamien to de la época que les ha dado el ser, y que cons-tituyen la vanguardia de la humanidad en su penosa y dilatada peregrinacion.

Dichas estas palabras que pronunciamos con gran placer, pues siempre le tenemos extremado en admirar y reconocer el mérito, entremos ya decididamente en la cuestion.

El Sr. Valera se propone, en su discurso, hacer algunas observaciones sobre la idea vulgar que hoy domina acerca del habla castellana, y sobre la idea que de la misma debe formar, en su concepidea que de la misma debe formar, en su concepto, la Academia. Este hermoso tema, acertadamente elegido, està con iguat felicidad desarrollado.
El estilo del discurso es sencillamente elegante,
sóbrio en figuras y en imágenes, correcto, y aunque no muy poético y fluido, siempre lleno de
stractivo y amenidad. Las ideas en el expresadas, verdaderas en su mayor parte, pecan á veces de exageracion, por lo cual pasamos á combatir algunas de ellas. Esa exageracion la notamos nosotros principalmente en la dureza con que el Sr. Valera ataca la introduccion en nuestro idioma de un nueataca la introduccion en ducarto igoan de un duc-vo tecnicismo correspondiente à las modernas teo-rías filosóficas. Segun él, los que al estudio de es-tas teorías se dedican, gustan demasiado de dar a entender que las conocen, y para logratio, no re-paran en usar a cada instante voces y expresiones tan extrañas como inútiles. Segun él, nuestro idio-ma tiene sobrado caudal de palabras y de giros para expresar todos los pensamientos y todas las abstracciones posibles. Segun el, por fin, si esto último no fuera cierto, y nuestra lengua no bastára aun, despues de tantos siglos de vida, para expresar las mas profundas y abstractas concepcione filosóficas, seria tal fenómeno clara señal de qu el espíritu filosófico de los españoles es nulo, y tanto, vano el empeño de importarle de Francia ó

Hay mas de un error, a nuestro modo de ver, en las anteriores afirmaciones. Se parte en ellas muy de ligero al suponer, en los que al estudio de la moderna filosofía se entregan, un ciego afan de patentizar su ciencia, revistiendola con altisopante palabrería. Poco filosofo seria ciertamente el que tal hiciera, pues su misma presuncion contradiria y desmentiria la existencia ca él de tan bella cualidad. Nosotros aseguramos, por nuestra parte, que en los libros españoles de filosofía que hemos te-nido ocasion de leer, no hemos advertido semejante ridiculo prurito. Las frases y las voces que en

hicieron con este objeto por el representante de la Gran-Bretaña en Turin fueron inútiles. El ministerio estaba ya gastado, pues à pesar haber intentado en diferentes ocasiones re ver la cuestion de Roma para satisfacer las exi-gencias de la opinion pública, nada habia con-seguido, siendo esto causa suficiente para aceleseguno, senuo esto cansa sunciente para accie-rar la caida de un gobierno que no habia corres-pondido à las esperanzas del país. No diremos nosotros que Ratazzi será más afortunado que el baron de Ricasoli; pero tampoco le negaremos las dotes que posee como hombre de gobier-no, como bace el Morning-Post. Esperamos tener conocimiento de la circular que se dice está preparando para calmar la efervescencia del pueblo, que cada vez reclama con más energía la solución de las cuestiones de Roma y de Ve-necia, y probar que el goblerno hace cuanto está de su parte para llegar á un arreglo que concilie en lo posible todos los intereses: cuando este caso llegue, examinaremos con alguna de-tencion la política del nuevo gabinete de Turin

Es indudable que M. Ratazzi se propone re-solver la cuestion de Roma, y asi lo prueba e hecho de haber dirigido varias notas á los agentes diplomáticos italianos, sosteniendo el dere-cho de Italia á ser reconocida por las potencias; en ellas se afirma el que tiene aquel reino sobre Roma; se dice que esta ciudad continuará siendo residencia del Papa, y centro del gobierno italiano; se establece una solucion de la cuestion veneciana conforme á los deseos de Italia, y se proclama la necesidad del órden público europeo, en atencion á que lo actual es un pe-lígro para la paz en general. En dichas notas se confirma la noticia de que los voluntarios entrarian à formar parte del ejército permanente.

En Milan han circulado rumores de que en Verona había estallado un motin, y que en su consecuencia habían sido presos gran número de soldados. También en las provincias meridionales empieza à notarse cierta agitacion, lo cual es una prueba de que no tardara en emprender-

Dicen de Malta que el 15 de Febrero recibió el gobernador de aquella isla un despacho tele-gráfico de Lóndres, informándole que el gabine-te británico sabia de positivo iba á estállar un te británico sabia de positivo iba à estallar un movimiento en Grecia, que probablemente se propagaria à las principales provincias, y manifestànidole la conveniencia de envier al litoral algunos buques de guerra para proteger à los subditos ingleses. En vista de estos despachos, el comandanta de la expedición naval hizo satir en el acto varios buques, que llegaron à su destino à primeros de Marzo.

tino à primeros de Marzo.

Las cosas han pasado como se habian previsto en Lóndres; pero el plan de los insurrectos no ha salido bien hasta ahora, y en Malta se asegura que si fracasa definitivamente será debido à la Inglaterra, que teme perder las islas Jónicas. Parece que los informes trasmitidos à Malta lo fueron tambien à Constantinopla, y à dichas comunicaciones se atribuyen las medidas militares adoptadas por la Turquia para impedir

ellos hay las creemos de todo punto necesarias. No queremos decir por eso que el lenguaje y el tecnicismo de tales libros no admitan mejoría; pero si sostenemos que el idioma español, tal como se en contraba hace cincuenta años y aún ménos, no bastaria hoy de ninguna manera para expresar con precision y exactitud las mismas concepciones de Kant, de Hegel y de Krause, que el Sr. Valera ci-ta, ¡Pues que! aun la lengua filosófica alemana de Krause, ¿es exactamente la lengua filosófica alemana de Kant? ¡No modifica siempre cada filosofo de cualquier país que sea, juntamente con las ideas el ropaje de las ideas? Si la forma sigue al fondo como la sombra sigue al cuerpo, ¿quién podrá asegu rar que es dable que el cuerpo varie sin que la sombra se modifique? À medida que el pensamien-to avanza, los idiomas tienen que avanzar; porque los idiomas, por mucho que se les ensaico, nunca serán sino los servidores de los pensamientos. Así, hoy que el pensamiento de España avanza, su lengua tiene que plegarse à las nuevas exige

por voluntadió por fuerza.

Hermosa es nuestra lengua, y no extrañamos que el Sr. Valera la ame hasta el extremo de juzgarla desde luego apia para todo; pero ¿quien ha de dar crédito à ese juiciol Los españoles, psgando bien caros los errores de sus gobernantes, han dejado de pensar en filosofía hace mucho tiempo. ¿Cómo pues, al reanudar el hilo de sus interrump reas, han de encontrar el instrumento del lenguaje sin moho y sin polilla? En el organismo hum cuando un miembro se deja de usar, ese miembro se entumece y se debilita: en el organismo de un idioma, cuándo una de sus fases se descuida, el na queda parcialmente imposibilitado é impedido. Por eso la lengua española es hoy una hermosa dama que, á pesar de sus bellas dotes, tiene uno de sus iniembros inútil o casi inútil por el des-uso. El Sr. Valera desea que entren libremente las ideas extranjeras en nuestra patria, y al mismo tiempo no quiere darles trage tambien nuevo con que cubrirse. ¿Y han de ir esas ideas vivas y ro-bustas à contentarse con las viejas túnicas abandonadas al morir por el escolasticismo? Nadie gusdespojos de muertos.

Creemos, por tanto, que el Sr. Valera no tiene razon al decir que todas las ideas modernas pueden ser e presadas en el habla en que nuestros místicos se expresaron. Los nuevos adelantes neablemente nuevas formas de lenguaje; querer otra cosa es querer acomodar el

que la insurreccion griega invada las provincias I del Imperio otomano.

Tomamos de uno de nuestros colegas la curioss carta siguiente:

carta siguiente:

«Paris 14 de Marzo de 1882.—Sé de muy buen origen lo siguiente, que por ser asunto de cortinas adeatro, considero sca para V. de interés. Liamado por el emperador para recibir sus últimas instrucciones sobre el lenguaje que debía usar en el Senado, M. Billault, que sabia cuál era el tema que iba áser explotado por el principe Napoleon, pidió autorizacion explícita para declarar no ser las del gobierno las opiniones del principe. Mas como no recibiera la respuesta pronta y clara, el ministro sin cartera intimó su dimision, y entonces el emperador acecdió à lo que le habia pedido. Sin embargo, al día siguiente de pronunciado el discurso, en que M. Billault díjo que «el gobierno no esta en ánimo de dejar á Roma, donde quedará nuestro ejército,» tuvo la sorpresa de leer en el Montesur que habia dicho: cel gobierno no esta en ánimo de que nuestras tropas dejen por ohora A Roma; » pabiendo ido á quejarse de la inexactitud, supo que las pruebas de su discurso, llevadas por la noche à las Tullerías, habian sufrido la inesperada alterneiro.

supo que las Tulleritas, habian sufrido la inesperada alteracion.

Las noticias de Berlin son consideradas como de mucha gravedad en los círculos diplomáticos. Los animos setán allí muy excitados, el pueblo aleman lo que quiere es la unidad de territorio; que se ha ga en la Germania lo que se ha hacho en Italia. El rey, que la echa de caballero y de delicado y de leai, mira como indigno de su hidalguía entretener, ni aun en chanza, la idea de representar el papel de Victor Manuel y repetir la escena de las anexiones. Mas los liberales, que quieren esto y nada más que esto , y exclusivamente estó, pero que no pueden decirlo, buscan camorra al rey y al gobierno por otros pretextos que no son los verdaderos motivos de la oposicion. La verdadera causa de esto es que se quiere un príncipe revolucionario y no se le encuentra en el rey de Prusia. Las elecciones van a ser un campo de Agramante y una arena desesperada: se teme sean sumamenta agitadas y que precipiten en vez de contener la revolucion.

Tampoco ha puesto el Moniteur el animado dialogo que ha habido en la Camara de dipotados, donde reconvenidos M. Olivier y Jules Favro sobre una circular electoral que se les arguía de haber redactado en tiempo de la republica, dijo el primero dirigiéndose a M. de Mony. «Esperaba de vvuestra parte mayor indiagencia, señor presidente, aunque solo fuera en memoria de que la cir-vecular la redactamos juntos.»

Los periódicos de Paris traen la discusion habida en el Senado francés, acerca de la reclamacion anunciada por el marqués de La Rochejaquelcin contra las palabras del presidente del gabinete de Turin, el Sr. Ratazzi. El marqués estuvo muy sóbrio de palabras. Leyó toda la parte del discurso de Ratazzi relativa a la cuestion de Roma, en la cual el ministro italiano manifestó que en esta cuestion habian hecho tal progreso las ideas en Francia, que hasta en el Senado había avanzado la

El marqués de La Rochejaquelein expresó que á causa de las justas observaciones que se le habian hecho, se limitaba unica pente á citar dichas palabras renunciando á más explicaciones, si bien su desco habria sido hacer notar dos cosas principales: primera, que el Senado francés no habia te-nido la idea de asociarse á los votos del Parla-

cuerpo de un jóven en la ropa de su abuelo. Pero el Sr. Valera lleva tan lejos el respeto hácia el idioma, que proclama que si la filosofía hubicra menester de una renovacion de la lengua española para medrar y florecer en España, deberiamos to-dos los españoles abandenar el estudio de la filosofía. Nosotros, que amamos tambien la lengua es-pañola, no solo la renovariamos en ese caso, sino que, si su renovacion fuera imposible, cultivarianos la filosofía, y quien dice la filosofía dice cualquiera ciencia especial, en otra lengua, aun la más ingrata é inarmónica, con tal de que nos sirviera ingrata é inarmónica, con tal de que nos sirviera para el objeto. Lo demás equivaldria á sacrificar principal a lo accesorio.

Guiado por el mismo espíritu, el Sr. Valera recuerda que cuando el latin comenzó, despues del siglo de Augusto, 2 admitir nuevas voces, proce-dentes de extraños pueblos, comenzó igualmente a decaer. Esta es, efectivamente, una verdad indudable, por nadie contestada; pero ¿qué preferiria-mos todos? ¿Que el latin hubiera continuado puro y espleudoroso, dominando en el mundo y cerran-do el paso á nuevos idiomas y nuevas civilizaciones, ó que se corrompiera, como se corrompió, en-gendrando con sus restos las modernas lenguas y abriendo camino á magnificos y entonces descono-cidos horizontes? El hombre, á pesar de la alta dignidad de su naturaleza, es muy poca cosa para imponer sus caprichos al desenvolvimiento de la historia; cuando un idioma se muere, no hay médico que le levante. Así, lo que, segun nuestro dic-tamen, debe hacer un escritor, es estudiar las tendencias reales y legitimas que manifieste el suyo en la época en que él viva, y seguirlas con firmeza, sean las que fueren. Más vale ser el representante de un periodo de trasformacion y transicion que empeñarse en hacer pié quieto contra la corriente de los tiempos y convertirse en un anacronismo. No hay nada tan triste y desagradable co mo lo que se encuentra fuera de su lugar. El literato que viva en uno de esos momentos de mudanza del lenguaje, y se obstina en habiar al estilo del siglo anterior, podrá hablar muy bien, pero no se-ra nunca sino un remiendo pegado á una tela de listinto color; y aon en telas malas hace detestable efecto un remiendo bueno. Hemos insistido tanto en este punto, que ya no

podemos tratar de los demas sino con extraordina-ria rapidez. Sin embargo, como en él se encierra un grave error, y ese error sale de labios tan au zados como los del Sr. Valera, no podiamos

mento de Turin; y segunda, que las declaraciones tan claras y categóricas del goblerno, fueron las únicas que decidieron la casi unanimidad del Se-nado en la votacion del mensaje.

M. Dupin opino por que se votara no haber lu-gar à deliberar sobre el incidente promovido por M. de La Rochejaquelein, pues seria abrir una dis-cusion que tendria todos los visos de querella de Parlamento á Parlamento, cuando la Camara italiana no ha tenido semejante intencion, y cuando no es conveniente traer, por decirlo así, las pala-bras de un ministro extranjero á la barra del Se-

El primer presidente Barthe fué quien dió más olorido á la protesta, cuando su autor se habia abstenido de desarrollarla y usado en sus cortas apreciaciones de notable moderacion. M. Barthe dijo que el Senado no debia dejar pasar el grave error en que había incurrido el ministro italiano, al decir que las convicciones del Senado francés se habian modificado desde el año último, y que ese cambio era debido á la elocuencia del ilustre orador cuya alta posicion es una prenda preci-

La política del emperador es simpática à la cau-sa italiana; pero respecto à Roma, el emperador encuentra de parte de la Italia pretensiones que está muy lejos de apoyar, pues antes por el contrario, dice formalmente à los italianos que no cederá a Roma

Decir á la Italia que persevere y que la Francia cederá, pues hasta el Senado que era un obstáculo ha modificado ya su parecer, es presentar otra política muy distinta de la del emperador, que es la realmente aprobada por el Senado. Por lo mismo, el Senado con su silencio no debe aceptar la complicidad que se le imputa.

El ministro sin cartera, M. Billault, cortó la discusion manifestando que no queria tomar parte en un debate que pudiera crear un precedente enojoso para las relaciones exteriores, y en nombre del go-bierno rogó que se evitase semejante precedente político. Pero para que no quedase el menor equivoco respecto al pensamiento del Senado, que era el mismo del gobierno, añadió que el Senado habia querido dar al emperador fuerza y apoyo en su obra de conciliacion y transaccion. «Este es un ob-»jeto enteramente político, piadoso para el Padre »Santo, liberal para la Italia. Á nadie le es lícito pdesnaturalizar ese pensamiento.»

Algunos seuadores propusieron que se votase no haber lugar à deliberar: el ministro propuso pasar á la órden del dia, y esto último aprobó el Senado.

NOTICIAS DE MÉJICO.

Correspondencia particular de El Reino, Vergerus 21 de Febrero de 1862.

Parece que se ha formado especial empeño en seguir en estas regiones una política diametral-mente opuesta à los intereses de nuestro país. En vez de dejarlos à cubierto de nuevos atentados obrando de una manera resuelta, todo son vacila-ciones y dudas, todo contemplaciones con esta gen-

nénos de hacerio asi. La viveza de nuestra refutacion ha pretendido corresponder al talento persona cuyas ideas refutamos.

En las páginas siguientes del discurso del señor Valera se asientan doctrinas con las cuales esta-mos mucho más conformes. El defecto de los que se glorían de escribir en estilo rivial y bajo, se giorian de escribir en estito rivial y bajo, juz-gando que solo es bello y popular lo que al al-cance de las más vulgares inteligencias se encuen-tra, es un defecto que no consiente excusa ni dis-culpa. En materias de arte, como en materias politicas, el sufragio general no es el sufragio nacio-nal. El pensamiento de una nacion esta naturalmente en el conjunto de los que dentro de ella pien-san. Del mismo modo, en literatura, lo vulgar casi nunca es lo popular.

nunca es lo popular.

Igualmente son errores gravisimos el creer que el estudio y la instruccion cortan el vuelo de la inspiracion poética, y el tener á gala el descuido de las formas. Respecto al primer punto, basta observar que los grandes poetas han estado siempre muy lejos de ser grandes ignorantes. Virgilio sabia canal cas sabia canal casa c sabia cuanto se sabia en su tiempo; Dante poseia extensos conocimientos; Calderon y Quevedo eran tan sabios como poetas. Respecto al segundo, advertiremos que no decir bien una cosa no equiva-le a decirla mal, sino a no decirla: el que no di-ce bien una cosa, no la dice de niaguna manera. Con mucho gusto continuariamos en la grata tarea en que nos hallamos ocupados, pasando á otras y otras cuestiones; pero no nos lo permiten las pro-porciones que ha tomado ya el presente artículo. Concluiremos, pues, nuestro examen del discurso del Sr. Valera, manifestando que en el, aparte de los errores que nos ha parecido notar, desplega su autor brillantemente el recto sentido que le tingue y la amplia y escogida erudicion que le ador-Toda la parte relativa à la poesía popular nda especialmente en datos preciosos, en oportunos recuerdos, y en juicios llenos de verdad y de

La falta de espacio que nos impide ser más minuciosos, nos vada tambien detenernos en el dis-curso del Sr. D. Antonio Alcalá Galiano. Unicamente diremos en su elogio que encierra una cumplida contestacion al primero, y que en el resdecen las raras y conocidas dotes de su autor.

La Academia, lo repetimos, ha adquirido en es-tos últimos dias nuevos y digaisimos elementos en

JUAN ALONSO Y EQUILAR.

te, que si tenia pobre y triste idea de nuestro poque nada hacemos para sacarla de su lamentable

Pocos dias despues de la llegada del general Prim, el brigadier Milans, que le es muy afecto, se expresó de la manera más inconveniente maltratando à los españoles que residen en este país. Dijo que ellos tenian la culpa de la guerra, que eran os bandidos y únicos causantes de los trastornos que sufre la república. Estas filípicas se repitieron aqui durante tres dias, y ha sido necesaria toda la prudencia y cordura de nuestros compatriotas para que no ocurriera una catástrofe.

El Sr. Milans, que se expresaba de un modo tan imprudente delante de españoles y mejicanos, fué designado para icá la capital. En Orizaba se pre sentó a recibirle una comision de españoles, y a la arenga del que presidia contestó el brigadier que estaba sucediendo, y que de su cuenta corria el arregiarlos. Ya comprendera V. cómo se retiraron los desgraciados miembros de la desdichada co-

En Méjico esperaba al Sr. Milaus en la garita de San Lazaro otra comision felicitadora, presidi-da por el Sr. Basoco y compuesta de otros españoles respetables. Sucedió lo mismo que en Orizaba, pero el Sr. Basoco no se mordió la lengua, y aquello concluyó de una manera desagradable

He visto una exposicion dirigida al gobierno por los españoles, quejándose de semejante modo de proceder; exposicion que ignoro si habra llegado

El resultado es que cuando yo me figuré que veniamos aqui a hacer la guerra y a abatir la insolencia de esta gente, me encuentro con que es un hecho que los papeles se han cambiado y que son los mejicanos los que obtienen satisfacciones. Dos veces han fracasado las negociaciones, y siempre por causa de ellos, habiendo llegado hasta el extremo de que el general Zaragoza que manda el ejército de Oriente, viendonos tan mermados por las enfermedades à que ha dado lugar la larga permanencia en esta à causa de tanto como se hace para evitar que se dispare el primer tiro, ha tenido la audacia de intimar la evacuación de la plaza, ame nazando en otro caso con atacarla.

El general Prim ha contestado con nuevas pre nes para que nos permitan llegar hasta Ori zaba. Estas han producido el convenio que veque nos hemos expuesto à ser derrotades à la hora que quieran los mejicanos, puesto que, con ar-regio á sus cláusulas, en llegando Abril ó Mayo, no tienen más que mandarnos volver á esta, y en onces, con las marchas y demás fatigas, en telima y en tal estacion, de seguro nos quedamos en cuadro los españoles y sucumben todos los franceses é ingleses. El 28 salimos para Tehuacan

Este convenio ha producido disgusto en lo general, porque el ejército descaba batirse y acabar

cuanto antes.

Ahí tiene V. la situación de las cosas. Despues de tantas promesas, de creer que ibamos á un partido desorganizador para dar fuerza y libertad à la parte sana de la nacion à fin de que se constituyera sólidamente, nos encontramos con que las tres naciones europeas se entretienen en contemplar à esa misma gente, olvidando sus grandio

Me llevare gran chasco si semejante conducta merece la aprobacion de España y de las demás naciones aliadas .- Un oficial del ejército expedicionario.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS,

S. M. la Reina nuestra señora (O. D. G.) y su augusta real familia continuan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

REALES DECRETOS.

Atendieudo á los méritos y circunstancias que oncurren en D. Manuel Urbina y Daois, regente e la Audiencia de Madrid, vengo en nombrarle libistro togado del tribunal Supremo de Guerra y ministro togado del tribunal Supremo de Guerra y Marina, cuya plaza resulta vacante por haber sido nombrado consejero de Estado D. José del Villar y Salcedo que la servia.

Dado en palacio, a veintidos de Marzo de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Leopoldo

Vengo en nombrar director general de los euer-pos de estado mayor del ejército y de plazas al mariscal de campo D. Euseblo Calongo y Fenollet. Dado en palacio à veinticuatro de Marzo de mi ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El ministre de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.

EL REINO.

MADRID 26 DE MARZO DE 1862.

Cuando despues de entretenerse nuestro goblerno largos meses en buscar especiosos pretextos para demostrar la resolucion que imperiosamente reclamaba de él, la execrable perpetracion de crimenes que contra los españoles se reproducian con inaudita crueldad en Vene zuela, pudimos conocer la medida que el gabinete O'Donnell había adoptado para poner el eficaz remedio que no debia haberse becho esperar, y leimos las bases del estéril y ridiculo convenio celebrado en Santander con fecha 12" de Agosto de 1861, entre el actual ministro de Estado y el representante de Venezuela, obtuvimos un triste desengaño, que no por ser lógico como resultado natural de la conducta seguida por el ministerio en cuantas cuestiones interna- i jas de aquellos desgraciados que reverentemen-

y empírica existencia, dejó de causarnos un profundisimo dolor.

Sabiamos, y el gobierno no podia ignorarlo tampoco, que los atentados contra la existencia de los súbditos de España residentes en aquella república, que siempre quedaban impunes, habian sido la causa ocasional de la suspension de las relaciones, oficiales entre ambos paises; sabiamos tambien que este feroz é inhumano antagonismo no admitia tregua, y esperábamos que el gobierno de una nacion cuyo pabellon así se ultrajaba con sistemática insistencia y desde tiempos remotos en las indefensas personas de sus hijos, una vez libre del letárgico sopor que le había dominado, adoptaria las eficaces y resueltas medidas que fueran necesarias y que bastaran à impedir de una vez para siempre las funestas consecuencias de tan injusta como perenne persecucion.

El tratado, sin embargo, débil v meticuloso en su fin, pueril y rebuscado en la forma, inntil é irrisorio en todas sus partes, no alcanzaba ni à atenuar siquiera el grave mal que estaba llamado à curar para siempre.

Completamente olvidado en él uno de los más inconcusos principios de derecho, qual es el de la reparacion del daño por aquel que lo causa, nada se expresó en el mismo, relativo á la indemnizacion de los inapreciables perjuicios que à nuestros compatriotas se les habia irrogado por el gobierno de la república; atento solo á conllevar el mal, redújose en sus aspiraciones y contexto à indicar la conveniencia que resultaria á todos si por los mismos que habian sido ofensores, se aceptaban ciertas condiciones, como era de esperar lo hiciesen, atendidos «el afecto y buena amistad de la república de Venezuelas para con el gobierno de S. M.

Si la base de que partia la seguridad que el gabinete O'Donnell afectaba tener en que se cumplirian las estipulaciones, era ó no ilusoria como hemos dicho, no hay para qué demostrarlo, pues harto se ve que es precisa la más sándia credulidad para imaginar lo contrario, cuando se recuerda las causas que habian originado el rompimiento, que á todo podian dar margen, ménos á sospechar que tal «afecto y buena amistado existieran.

Esto no obstante, ultimóse el convenio, y nosotros, al conocer su existencia, algo vergonzante, pues en un periódico extranjero nació á la luz, vaticinamos, sin presumir de profetas, que el tardio é insustancial aborto diplomático de Sr. Calderon Collantes, no solo dejaba en la más completa orfandad y en el más triste desamparo las vidas é intereses de los españoles en la república de Venezuela, sino que de nada serviria en lo sucesivo para evitar que prosiguiera la encarnizada lucha que cada vez más llena de vida se sostiene allí constantemente.

Falto de energía el ministerio, usó entonces de una politica más patética que justa, y lejos de mostrarse fuerte en su derecho, declaró que no queria agravar la situacion de Venezuela, pretendiendo en cambio únicamente conseguir que se mejorara ó cambiara al ménos aquella por medio de una buena inteligencia entre ambas naciones.

Tan absurdos deseos por parte de nuestro gobierno, que hizo además sirvieran de regla inalterable, tanto en los negocios entonces pendientes, cuanto en los que pudieran suscitarse nuevamente, han dado el fruto que era de esperar, y el cual se debe à la insigne torpeza con que desde un princípio comprendió esta cuestion que en mal hora quiso resolver.

La carta que desde Caracas y con fecha 21 del mes de Febrero próximo pasado publica el ilustrado periódico La América, y cuyo relato contrista, al par que causa un profundo horror, es la más elocuente de las pruebas que podriamos alegar en demostracion de lo exactos que fueron nuestros temores, hoy por desgracia rea-

Tres asesinatos cometidos en las personas de otros tantos españoles sacrificados nuevamente al insaciable encono de los foragidos que armados y organizados persiguen en aquella comarca á nuestros compatriotas hasta en el sagrado de sus hogares, reclaman otra vez justa venganza.

la previsora atencion que de él puede exigirse, se halla en el caso de acudir con mano pronta à dar solucion de continuidad à esta horrible y al parecer interminable série de espantosos cri-

Conocidos son ya del ministro de Estado los deplorables efectos de su inhábit y perezosa lucubracion diplomática, y a él por lo tanto corresponde en primer término proponer los medios conducentes à concluir con la penosa situacion en que se hallan los 25,000 españoles que residen en aquella república y que á una voz claman justicia.

El gobierno debe conocer y confesar su torpeza en este asunto, y oyendo las fundadas que-

cionales se han suscitado durante su monótona I te, y segun un folleto impreso en Santhomas que tenemos á la vista, elevan de nuevo á los piés del Trono en una ardiente súplica en solicitud del alivio qua reclama su hondo infertunio, acudir inmediatamente á remediar su desgracia, doblemente terrible hoy à consecue cia del funesto ultimatum de Santander.

El folleto à que nos referimos demuestra completamente esta triste verdad, y fuerza es por lo tanto que el gabinete, cuyos actos todos en el exterior están causando profundos males, se detenga una vez en su desatentada marcha y deponiendo algo de su loca vanidad, corrija alguno de los supinos desaciertos que constituyen la historia de su dominacion, que tan terrible é inolvidable recuerdo ha de dejar en el pais.

Nuestras negociaciones con Marruecos, cuya solucion no ha de obtenerse, y que nos obligarán á nuevos y cruentos sacrificios; la expedicion á Méjico, cuyo resultado no se comprende, aunque se adivina que no ha de ser beneficioso para la nacion, si se tiene en cuenta la torpeza con que se ha dispuesto; y por último, la cuestion de Venezuela, con quien se rompió con suma ligereza para negociar despues con vergonzosa debilidad, son otros tantos borrones cuya huella tarde ó nunca se conseguirá hacer desaparecer. La situacion por que hoy están pasando los españoles en Venezuela reclama, pues, con justicia toda nuestra atencion; por eso, y para que el gobierno fije la suya en corregir la obra de su nulidad diplomática, hemos escrito las precedentes líneas, mientras que en breve se deja oir en el Parlamento la elocuente voz del Sr. D. Salustiano Olózaga, quien, segun tenemos entendido, hará que recaiga sobre el ministerio toda la responsabilidad de los sucesos que han tenido lugar en aquella comarca sur-americana, y la cual pertenece unica y exclusivamente al gabinete O'Donnell, quien con su conducta en el asunto ha dado lugar à que se confirmen en un todo las palabras que el mismo Sr. Olózaga pronunció en el Congreso el 11 de Diciembre del año último al ocuparse de aquella cuestion. «En Venezuela, dijo aquel digno diputado, todo es triste, señores; triste desde el principio que dió origen á nuestras reclamaciones, y triste mucho más por la solucion que han tenido,»

Respecto al desfalco habido en la tesorería de la provincia de Malaga, denunciado por la pren-sa independiente, no han dicho otra cosa los diarios ministeriales sino que la responsabilidad no es del gobierno, pues el tesorero era interino y su nombramiento hecho por el goberna dor. Ya sabemos nosotros que la responsabilidad material pesa única y exclusivamente sobre el Sr. Guerola, pues es más que probable que la persona à quien invistió con caracter tan portante, carezca de medios para responder de la suma defraudada; es decir, que sea insolven-te, y que solo se pueda hacer efectiva la resbilidad criminal. Nuestro deseo hoy se reponsabilidad criminal. Nuestro desse noly se reduce à lo siguiente; jashe el gobierno à cuânto asciende la cantidad con que el tesorero nombrado por el señor gobernador de Málaga se ha alzado? Es ha averiguado el importe de los libramientos que contra las administraciones subalteraas giró el dicho tesamo de la cista de la companio de sorero á la vista, y que indudablemente el se-nor governador de Málaga firmaria bajo la presion de alguna abrumadora imperiosa necesidad? ¿Está el Tesoro asegurado, para que vuelvan à sus arcas las sumas sustraidas, o habrà de sufrir el pobre contribuyente las tristes

consecuencias del desfalco? ¿Cómo despues de hecho tan grave, y del cual el gobernador de Málaga habra de responder por lo mênos con más de un millon de rea-les, el Sr. Guerola continúa mandando aquella provincia, y sobre todo, interviniendo como juez en un hecho en que resulta parte? Nuestros estimables colegas de la situación

pueden contestar à nuestras preguntas, advirtiendo nosotros que lejos de tener el más peque no interés en la separacion de dicho funciona-rio, nos alegrariamos de que pudiera justificarse plenamente y quedar à salvo.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el contenido de la carta que en otro lugar de este número insertamos, fechada en Vera-cruz, y de la cual damos conocimiento al público para contestar á los cargos que algunos dia rios de la situacion nos dirigen por las apreciaciones que hemos hecho al tratar de la ci mejicana.

No somos, no, nosotros los que pretenden crear dificultades al gobierno en ningun asunto en que la honra de la nacion se encuentre interesada; son los oliciosos amig que lo comprometen à cada instante con sus adulaciones, con sus poco premeditadas pala-bras, los que crean esas dificultades.

De la misma indole que la carta que hoy publicamos, y de procedencia tan autorizada, seemos otras varias, que no hemos dado á la es tampa porque deseamos que los cargos que con tienen no se justifiquen ni próxima ni remota-

Lejos de abrigar sentimientos poco benévolos respecto al general Prim, tenemos de él el más alto concepto y le consideramos como una ver-dadera gloria de nuestro ejército; de las personas que le han acompañado á América, n motivo nos separa, ni lazo alguno nos une; por consiguiente, al condenar hipotéticamente la conducta del comandante general de la expedi-ción española, y la de sus delegados diplomáti-cos, no hemos atendido á otra cosa que á los

hechos, que repetimos quisiéramos ver desmentidos

Lo cierto es que nos consta que oficiales de alguna graduacion, de los que mandan nues-tras tropas en Méjico, uo ocultan el disgristo que les produce la marcha seguida por el marqués de los Castillejos, y el jarian sus puestos, à no estar interesado su honor como militares y como españoles en la tinuacion de la empresa à que se les ha desti-

La intemperancia de los órganos ministeriales provoca diariamente un nuevo conflicto, pe-ro nuestro probado patriotismo nos obliga á mantenernos dentro de los límites de una prudente reserva.

La cuestion de Méjico está cada vez más oscura y enredada: valiera más que los diarios de la union servil se dedicaran à aclararla y à esenredarla, que no á dirigir recriminacio improcedentes y que solo ellos merecen.

Esta tarde se ha dicho, no sabemos con que fundamento, que para el arreglo de las diferen-cias que han surgido entre los gobiernos francé nol con motivo de la cuestion de Mélico exigia la entrada en el ministerio de del Sr. Mon, nuestro embajador en Paris, que desempeña su importantisimo cargo desde la silla presidencial de la Camara popular.

La exigencia parece no ser del agrado del

presidente del Consejo, porque aunque no se atreva à disgustar al emperador Napoleon, tam-poco se decide à que vuelva à España el marqués de los Castillejos, al que se nombró co-mandante general de las tropas expedicionarias à Méjico y nuestro ministro plenipotenciario, con el deseo de tenerlo lejos, muy lejos, à pesar de la perfecta armonía que entre los generales

O'Donnell y Prim existia.

De resultas de esta combinación, se vuelve à habiar de la salida de los Sres. Salaverría y Negrete, entrando á reemplazarlos los Sres. Mavans en Gracia y Justicia, y Bermudez de Castro en Hacienda.

Pobre D. Saturninol Lo que fuere tronará. Lo cierto es que hay mar de fondo, y que el buque comienza à hacer agua.

A propésito del curioso asunto de la condonacion de la multa impuesta à un periódico de la oposicion, anunciada con grande énfasis en el Congreso por el gran elector, dice anoche La Epoca lo siguiente:

«Se ha equivocado de medio á medio La Discusion si ha creido que en la conducta que hemos segui-do con ella y en la actitud pacífica que tomamos ayer existia otra cosa que un sentimiento de delicadeza y de generosidad; pero puesto que tal pa-rece su creencia, en vista de las palabras inconvenientes con que hoy llena su papel, nos vemos obligados á romper el silencio y á desdoblar á los ojos del público el suelto benévolo que ayer dedi-

cam os al periódico democrático.

Creiamos que este, tan puritano y tan hidalgo, se apresuraria à reconocer la verdad de las pala-bras del señor ministro de la Gobernacion, que dijo en el Congreso que algun periódico habia obtenido perdon de las multas que pesaban sobre él. La Discusion no solamente ha guardado silencio, sino que ha puesto en duda la veracidad del ministro, dirigiéndonos à nosotros insultos que nos di-

vierten por lo cómicos. Pues sépase [que el Peniónico que ha recibido GRACIA DE S. M. HA SIDO La Discusion. Toda vez que esta no se da por aludida y niega perentoriamente que se le haya condonado pena alguna, nosotros, bien informados, diremos à La Discusion que despues de la amnistia concedida con motivo de los sucesos de San Cários de la Rápita se expidió una real órden en 5 de Junio de 1860 haciendo extensiva la gracia á los editores responsables de periódicos que estuvieran adeudando multas, siempre que estas no se comprendieran en ejercicio-cerrados; que en virtud de esta real órden, D. Mas nuel Gayo y Gallo, editor de La Discusion, ACUDICA S. M. SOLICITANDO SER INCLUIDO EN AQUELLA GRACIA soberana; finalmente, que por otra real órden posterior se accedió á lo solicitado por el periódico lemocrático y quedó exento del pago de tres multas, importantes la cantidad de 51,000 rs

Sentimos vivamente que La Discusion nos haya puesto en el caso de hacer esta declaracion; pero ante sus negaciones no cabia otra cosa. No aludimos á otra clase de impertinencias, porque estas lo único que demuestran es que al comparar la ac-titud de El Pueblo con la de La Discusion en la cuestion de imprenta, pusimos el dedo en la llaga: el suel-to que ayer nos dedica el primero de estos periódicos nos ha convencido de ello, y en cambio de su franca declaracion, le diremos que en nuestro artículo, lejos de querer ofenderle, tratamos de enaltecer su suponiendole mejor interprete que La Discusion de los sentimientos de su partido,

Por lo demás, en la ironia y en el desden pro-fundo con que hemos recibido las palabras de La Discusion del domingo puede ver nuestro colega la medida de la importancia que damos á sus insultos y malignidades. »

A tan cariñosa y conveniente fraterna del periódico acróbata responde hoy el diario democrático con un extenso artículo, cuyos prin-

Dice La Discusion: «Hemos cogido á La Epoca en sus propias redes. Ayer al cabo se ha decidido á revelar al público que el periódico á quien aludia el Sr. Posada Herrera yá quien se le han perdonado multas ha sido La Discusion. Estamos seguros de que nues-tros lectores y el público en general han de saborearse mucho con la contestacion que vamos á dar á La Epoca.»

Inserta à seguida nuestro estimable colega el suelto de La Epoca, y lo inserta integro, advin tiendo que lo hace por propio decoro y estando persuadido de que no hará lo propio su acusa-dor injusto y apasionado.

La Discusion niega rotundamente la aseve-

racion de La Epoca, à cuyo diario dice que fal-ta à sabiendas à la verdad y que trata de engañar al público.

Hé aqui la justificacion del periódico democrático:

«La Discusion fué indebidamente denunciada y con denada á varias multas, por algunos artículos que, de creerlos culpables, tenia la autoridad el deber indeclinable y estrechisimo de recogerlos, con arindeclinable y estrecusado de la ley, que no de de-reglo á las prescripciones de la ley, que no de de-nunciarlos. Así lo declaró el tribunal Supremo de Justicia en los considerandos del fallo que dictó en el recurso de casacion interpuesto por el editor de el recurso de casación interpreta de la constanción de nuestro periódico, el cual, fundándose en ese mis-mo fallo, acudió al gobierno con una instancia que en resúmen venia a decir: «Como se ve por este fa-llo del tribunal Supremo, la autoridad ha faltado a la ley, y de esa falta de la autoridad emanan las multas que pesan sobre La Discusion. Por consiguiente, ó se declara libre de responsabilidad el depósito del periódico, ó en el caso de exigirle el pago de las indicadas multas, repetirá el editor atra la autoridad en el juicio correspone para que le abone su imperte, y le subsane además

uantos daños y perjuicios puedan irrogarsele.»
Al propio tiempo que se elevaba esta exposicion al gobierno, se dirigia otra al gobernador de la provincia refiriéndole lo que pasaba, y reclamando que se suspendiese la exaccion de las multas hasta que por el ministerio de la Gobernacion se resolviese el recurso pendiente. El gobernador, que lo era à la sazon el señor marqués de la Voga de Ar-mijo, accedió à la suspension, y quedamos espe-rando en vano la resolucion del Sr. Posada Herrera.

¿Por qué el señor ministro de la Gobernacion en un año entero no resolvió nuestra solicitud? ¿Por qué no exigió las multas? Porque estaba seguro de que habiamos de cumplir nuestra amenaza de acudir á los tribunales de justicia; porque estaba seguro de que los tribunales de justicia habian de condenar al gobernador de la provincia, y porque, para decirlo en una palabra, habiéndose faltado escandalosamente à la ley con nosotros, tuvimos bastante descreza y bastante energia para hacer que esta falta cayese sobre el gobierno mismo y

o sobre nosotros. Y ahora preguntamos á *La Epoca*: ¿Quién estaba aquí en el puesto digno y decoroso, La Discu-sion ó el gobierno? Contéstenos, contéstenos, si se atreve, el diario bizantino de la union liberal.

Despues, es decir, al cabo de un año se expidió la real órden que cita La Epoca, y en efecto, nuestro editor, a quien nadie pedia nada, acudió à la autoridad política, RECLAMANDO que se declarase libre el depósito de *La Discusion* de toda responsabilidad, responsabilidad que, como ven nuestros lectores, se reducia à unas multas que el gobierno no se atrevia à exigir, y que de seguro no se nos hubieran exigido sin que los tribunales nos hubieran hecho justicia y sia que el país hubiese presenciado el grave escandalo de un gobierno citado ante los tribunales por haber faltado à la le

No: es falso, completamente falso, que á nosotros se nos haya hecho la menor gracia; se nos ha hecho Justicia, estricta justicia, y eso de muy mala gana, y porque la hemos sabido obtener a fuerza de carácter, de dignidad y de firmeza.»

Por nuestra parte diremos que es grande la atisfaccion que experimentamos con el mentis dado al periódico bizantino de la mal llamada eral, pues á todos es antipático pel que viene representando en el estadio de la prensa, donde sean cualesquiera las opiniones que se sustenten, ninguno acepta la investidura de espía y de acusador, con que La Epoca se

Dice La Epoca que respecto à la ley de in-compatibilidades el Sr. Posada Herrera se halla dispuesto à aceptar las modificaciones más radi-cales, si bien por el momento consideraba bastante que no pudieran ser diputados sino los fun-cionarios que tuviesen 40,000 rs. de sueldo.

No nos satisface à nosotros la opinion del se-nor ministro de la Gobernacion, porque nos asalta el temor de que S. E. seria capaz, para confeccionar à su gusto la mayoria, de hacer que los sueldos de los escribientes de las diverendencias del Estado se elevasen menos á la consabida suma de los 2,000 duros. en cuyo caso podia ser el remedio peor que

Acerca del malhadado asunto de los vaporescorreos trasatlánticos, leemos con asombro las siguientes lineas en *El Contemporáneo* de hoy: «Los contratistas Sres Lopez y compañía acaso se propongan hacer callar á la prensa; pero nos parece que se llevan chasco, y que no tie parece que se llevan chasco, y que no tienen noti-cia de la independencia de carácter de los hombres.

El Boletin de Comercio de Cadiz, cuyo director recibió un anónimo en que se le amenazaba de muerte si no dejaba de escribir sobre el servicio trasatlantico, parece que ha sido denunciado por los contratistas de este servicio.

Lo sentimos, pero principalmente por estos úl-

Por nuestra parte, aconsejamos á la empresa que cumpia bien con las condiciones de la con-trata; que no ponga buques viejos y desechados que comprometen la vida de los pasajeros, como ha sucedido con el vapor Cantabria, y que se deje de demandar periódicos que cumpliendo con su deber dan uno y otro dia la voz de aler-ta y claman en favor de los intereses públicos que, gracias à la lenidad del gobierno en este

asonto, se hallan altamente desatendidos.

Aguardamos con afan el dictamen del Conde Estado y los informes de la comision que ha ido à Canarias à averiguar las causas de la catástrofe del *Cantabria*, para tratar la cuestion à fondo en sus relaciones con la legalidad del contrato y con la conveniencia pública.

A proposito del mismo asunto, nuestro apre-able colega El Contemporáneo de hoy nos hace divisar en lontananza otro nuevo fav la empresa por parte del gobierno, al revelar nos lo que pu le leerse en las siguientes li-

«Creemos que es imposible que el general ZabaaCreemos que es impositos que el general Euscilla, diga lo que dijere el general Bustillo, se atre-ra à declarar admisible para el servicio trasatlán-tico el vapor nombrado Paris, hasta ahora destina-do á hacer el comercio de cabotaje. Si el señor ministro de Marina, como de su imparcialidad esperamos, se sirve pedir los antecedentes que sobre dicho buque existen en el archivo de su ministerio, mos que podrá apreciar la formalidad con que se llevan à cabo ciertas operaciones que se d hechas oficialmente, y hallara ocasion para dar a conocer las dotes de rectitud de que lo consideramos adornado

El general Zabala no debe ser dócil instrumento de nadie; no debe estar bajo la influencia de esas camarillas que todo lo preparan á su gusto y sa-tisfaccion, aunque proclamando siempre que obran imparcialmente, y atribuyéndose á si solas la más acrisolada moralidad.

En Barcelona causó general escándalo la voz de que los contratistas querian que se les admitiese el va por Paris; nadie la creyó; pero el hecho parece cierto, y al general Zabala corresponde tomar una actitud digna en este asunto. Bien quisiéramos que se nos presentase la ocasion de aplaudir una re lucion que el público conociera ser hija de condiciones que hasta ahora nadie le ha negado.»

Dicen los periódicos ministeriales, que al cesar el general Santana en el mando de Santo sar el general Santana en el mando de Santo Domingo, recibirá un título que recuerde la gloria de la reiacorporacion à España llevada por él à cabo, y que por abera no podrá venir à la península; pero que ha enviado à su hijo para que reciba aquí una educación que al mismo tiempo que le ponga en aptitud de ser útil à su patria, le arraigue en los sentimientos de amor bacia la mismo. hácia la misma.

Hé aqui el real decreto en que S. M. confiere la grandeza de España al general Serrano, decreto que no recordamos haber visto en la Gaceta de Madrid

Dice así: «Ministerio de Gracia y Justicia.—Negociado 9.º -- Exemo. señor: La Reina (Q. D. G.) se ha dignado expedir con esta fecha el real decreto si-

aQueriendo dar una distinguida prueba de mi real aprecio al capitan general de los ejércitos naciona-les D. Francisco Serrano y Dominguez por los ser-vicios prestados durante su larga y honrosa, carrera, y especialmente por el relevante mérito contraido en el tiempo que lleva desempeñando la ca-pitanía general de la isla de Cuba, vengo en concederle grandeza de España de primera clase con el título de duque de la Torre para si, sus hijos y sucesores legitimos habidos en constante matrimo nio.-De real orden lo digo à V. E. para su inteligencia, satisfaccion y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 11 de Ene-ro de 1862.—Santiago Fernandez Negrete.»

El Constitucional de ayer, acogiendo unas li-neas de El Contemporáneo que nosotros inser-tamos tambien, dice lo que sigue: aDicese que en brove se comunicarán órdenes al

capitan general de la isla de Santo Domingo para que se permita volver a ella á todos los que se ha-llan emigrados por las antiguas luchas de aquel país. En nuestro seutir, el nuevo capitan general Sr. Rivero jnaugurará su mando con esta benéfica medida.n

Pero La Correspondencia quita toda esperanza à los infelices desterrados.

«El gobierno de S. M., dice, segun las últimas y auténticas noticias que se nos han suministrado, abriga un ardiente desco de que llegue el dia en que puedan volver á la isla de Santo Domingo todos los que se encuentran expatriados de la misma à consecuencia de sus revueltas interiores; pero las à coosecuencia desus revuettas interiores; pero las mismas razones que tuyo para no aconsejar à S. M. la Reina una amnistía desde el momento mismo en que se verificó la reincorporacion de la lala à la España, existen hoy todavía por desgracia: el temor de que la vuelta prematura de los emigrados perjudique à la tranquilidad interior del país en el momento que ha de llevarse à cabo su organizacion política y administrativa; y esta consideracion pesa hoy todavía con tanta mayor fuerza en el animo del gobierno, que siente come el que más el no poder aconsejar a S. M. una medida de olvido y de perdon, cuanto que alounos de los emigrados tomaron parte en la última intento na preparada en el territorio haitiano contra la soberanía de la España y los ya subditos españo-les en Santo Domingo. La amnistía se dará, pero no en el plazo tan breve que ayer se decia; se da-rá, pero cuando no comprometa el órden interior del país ni produzca complicaciones á la madre

Nuestro apreciable colega El Contemporáneo publico en su número de ayer un notable artículo acerca del estado del servicio telegráfico de España y de la organizacion que tiene este cuerpo; ar-tículo que es un extracto del que dió á luz en la Revista de Telégrafos el Sr. D. Braulio Madoz que pertenece á dicho cuerpo

Este escrito fué inspirado por los debates habi-dos en el Congreso al discutirse el presupuesto del ministerio de la Gobernación, y con objeto de rectificar algunos errores cometidos por el Sr. Posa

La falta de espacio nos impide insertar dicho artículo; pero recomendamos á nuestros suscrito-res lean El Contemporáneo de ayer, donde halla rán a propósito del servicio de telégrafos de España muy atinadas observaciones.

La direccion general de Obras públicas ha remitido á todos los periódicos de Madrid un estado de las concesiones de ferro-carriles otorgadas hasta 31 de Diciembre de 1861, sus longitudes, presupuestos, subvenciones, plazos para su conclusion, J las líneas ó secciones abiertas al servicio público De este estado resultan concedidos 5,391 kilómetros y 689 metros, cuyo presupuesto asciende a reales 4.363,575,852-71. De la subvencion concedida se-

gun resultado de las subastas, se han pagado 490.807,051-25 y falta abonar 858.744,090-93. En fin de dicho año habia en explotacion 2,369 kiló-

Parece que los principales banqueros y capita-listas de Madrid han elevado ai Senado una razonado exposicion pidiendo que sea ilimitado el número de corregores de Bolsa

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49.85, 90 y 85 c., publicado; á piazo, 49.85 fin cor. vol.; 50 fin prox. vol.

El diferido á 43-45 y 40, publicado; á plazo, 43 50, fin cor. vol.; 43-75, fin próx. vol. La deuda del personal á 18-75, publicado.

ÚLTIMA HORA.

CONGRESO

Sesion del dia 26 de Marzo de 1862

Abierta á las dos y tres cuartos, bajo la presi-encia del Sr. Mon, se aprueba el acta de la ante-

denela del Sr. Mon, se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Olózaga dirige dos preguntas al gobierno, relativa la una a los asuntos de Méjico y la otra à las previdencias que haya tomado para vengar los ascesinatos de españ les en Venezuela.

El Sr. Castro (D. A ejandro) recuerda su interpelacion sobre Méjico, lamentandos del abuso que comete el gobierno no señalando dia fijo para contestarla, infringiendo el artículo del reglamento acerca de las intelpelaciones.

El Sr. Salazar y Mazarredo, extrañando que el general O Donnell no se presente à primera hora, anuncia una interpelacion sobre el grave asunto de los vapores-correos trasatianticos.

CRONICA GENERAL.

En el teatro de la Zarzuela se alborotó, en son de re chifla, hace pocas noches una parte del público, al oir pronunciar al Sr. Cubero la palabra presi-

diorio.

Recomendamos al Sr. Cubero que procure ingerir en sus papeles las palabras méndigo, colega, reasumir, Grabiel, cuala, padrasto, anedocta, haiga, diferiencia, périto y otras del mismo jaez, que deben ser moy del gusto de los individuos que se extrañaron de aquella palabra, y que por lo visto no han ido à la escuela todo el tiempo necesario.

La ignorancia es lo más atrevido que se conoce.

Ayer se verificó la vista de la célebre causa del ase-sinato de la calle de la Esperancilla. El local del juzgado de Lavapies, donde aquella ha tenido lu-gar, rebosaba desde antes de las deiz de la maña-na, de un concurso numerosisimo. No asistian al

na, de un concurso dumerosismo. No assistan ai acto los reos.

El juez de la causa, Sr. D. Antonio María Prida, ocupaba su asiento à las diez en punto, y los suyos respectivos los señores fiscal D. Julian Gomez Garcia, escribano Sr. Capilla y los defensores Sres. Robledo y Massa Sanguineti.

A la hora citada comenzo la vista, leyéndose el extracto del proceso, en el cual no aparece ningun hecho notable que no conozan ya nuestros lectores. Jacinto Serrano, José Martinez y José Pio Medina se habian concertado para robar la casa del Sr. D. Juna Blazquez Prieto, a quien suponian poseedor de mucho dinero, y al efecto se proponian, segun sus propisa declaraciones, sujetar y tapar la boca al criado de aquel caballero, tiamado Marcelino.

A las ocho de la noche del dia 13 perpetraron

nian, segun sus propias declaraciones, sujettar y tapar la boca al criado de aquel caballero, tlamado Marcelino.

A las ocho de la noche del dia 13 perpetraron con efecto el crimen, subiendo à la habitacion Jacinto Serrano y José Martinez, y quedando en la calle José Pio Modina; resultando el asesinato del criado Marcelino, la fuga del hermano de este por un balcon de la casa, y la captura de los criminales. Tomada declaracion à estos, confican espontaneamente el crimen; pero asegurando que nunca fué su animo asesinar al eriado.

El promotor fiscal, fundandose en lo que el proceso arroja de si, califica el delito de conspiracion para robo y asesinato alevose; y en tal concepto pido, con arreglo al Código penal, la ultima pena contra Jacinto Serrano y José Martinez, autores del asesinato, y la de once años de presidio mayor contra José Pio Médina, cómplice en este delito.

El defensor de los dos primeros reos, Sr. Robledo, se lamentó de la precipitacion con que se ha procedido en esta causa, sin dejar á los acusados el tiempo necesario para preparar sus exculpaciones; y respetando la sabiduria del tribunal, creia, sin embargo, que se habita dejado llevar de la predisposicion de animo que contra sus defendidos había en el público, predisposicion nacida de coincidencias que redundaban en su daño. Reconoce que el crimen que se persigue es terrible; pero entiende que se le han dado proporciones mayores de las que en sí tiene.

El Sr. Robledo encuentra en sus defendidos circunstancias atenuantes que deben tenerse muy en centiende que se le han dado proporciones mayores de las que en sí tiene.

El Sr. Robledo encuentra en sus defendidos circunstancias atenuantes que deben tenerse muy en centra, halla que no son unos hombres avezados al crimen, puesto que su conducta anterior ha sido excelente; que la misma espontancidad con que conficana su dellos properos en un momento de alucinacion pudieron perpetrar el orimen que hoy los tienes sumidos en la mayor afliccion, no son de esos miembros podridos que deben cortarse del

los tiene sumidos en la mayor afliccion, no son de esos miembros podridos que deben cortarse del cuerpo social.

El defensor rechaza la calificacion de asesinato alevoso que hace el fiscal por la muerte del criado Marcelino, porque ni los antecedentes que arrojan de si los autos, ni la ignorancia de si mediaron riñas entre el difunto y sus defendidos, permiten asentar como un hecho indudable semejante calificacion. Por el contrario, de la autopsia del cadaver aparecen en di contusiones que prueban que luchó, y de los autos que no hubo premediacion para cometor el crimen.

Concluye el defensor que el crimen de que se acusa à sus clientes solo puede calificarse de homicido simple con circunstancias atenuantes, y por lo tanto, que no merecen la imposicion de la ultima pena que contra ellos pide el fiscal.

Tomo despues la palabra el Sr. Massa Sarguineti, encargado de la defensa de José Pio Medina, empezando por manifestar, atendida la brevedad con que se ha sustanciado este proceso, que las leyes ordinarias bastan cuando se aplican por jueces y fiscales tan activos é inteligentes como los que han entendido en el; que las leyes ordinarias bastan para garantizar a la sociedad sus derechos y satisfacer a la vindicta publica, sin leyes extraordinarias, sin estados de sitio, sin procedimientos militares.

Haciendose cargo despues de la acusacion que

y satisaces a vidanca de sitio, sin procedimientos militares.

Haciendose cargo despues de la acusación que se ha lanzado estos días contra la inmoralidad de la época, por la circunstancia, más casual que otra cosa, de haberse comettos en poco espació de tiempo varios crimenes graves, sostiene que carece de randamento semejante cargo; que comparando esta época, tan mai tratada por algunos, con épocas anteriores, se ve claramente cuanto se ha ganado an moralidad, en buenas costumbres; y que, lejos de ser tan comunes los crimenes como lo eran antes, no obstante la moyor poblacion y la facilidad con que de todas partes acuden à la capital, de la monarquia gentes de todas clases, son infinitamente menores. Así es que no encuentra justificado el que se haya habilitado un dia festivo para acelerar esta causa, como si los galos estuvieran à

que son innecesarias las leves marciales y extraordinarias para castigar pronto y ejemplarmente a los criminales.

Viniendo a la defensa personal de su cliente, dice que no puede calificárisele como reo complicado en una causa de robo con homicidio alevoso. Para probarlo, cita las declaraciones todas de los reos que existen en el proceso, de las cuales aparece que su animo era solo robar al Sr. Biazquez Prieto, y en manera alguna cometer un asesinato. Por otra parte, consta en autos que su cliente habia bebido aquel día gran cantidad de vino, y que sin estar en su cabal juicio, sin premeditacios, solo por no querer que se le calificase de cobarde, accedió a acompañar a sus demás co-reos, pero sin que sabiera siquiera à la casa donde se perpetró el delito, sin tomar parte activa en el. Obró, pues, sin verdadera espontaneidad, y todas estas son circunstancias atenuantes que, en su concepto, no debe perder de vista el juzgado.

En su virtud concluyó pidiendo que solo se le imponga la pena de arresto mayor en el grado que estime justo el juzgado.

Las doce y media eran cuando terminó la vista, despejándose el salon y quedándose el juzgado solo, con el objeto, segun llegamos à entender, de dictar el fallo ayer mismo. Acaso por ser dia festivo no sen otificaria este a los reos; pero se hará hoy miércoles, subiendo en seguida a la Andiencia en consulta.

No puede mênos de merecer nuestro más sincero

No puede ménos de merecer nuestro más sincero No puede menos de mercere nuestro mas sincero elogio la actividad con que se ha procedido en esta causa. El día 13 á las ocho de la noche se cometió el crimen, y el 25, es decir, á los doce días, estaba ya fallada por el juzgado de primera instancia.

Publicamos con sumo gusto los versos que, segun dijimos ayer, leyó el Sr. Caltañazor, con sentido acento, en el beneficio dado anteanoche al Sr. Serra por la empresa del teatro de la Zarzuela:

Señores: hoy sin primores,—dando un punto á mis dolores,—canto y no es miento en mi afan;—porque donde ellas están,—son antes ellas, señores.

mis dolores,—canto y no es miento en mi afan;—
porque donde ellas están,—son antes ellas, sefiores.

Señoras: mis bienhechoras—siempre fusteis; no
me agravio—de confesarlo à estas horas—en que,
con humilde labio,—beso vuestros piès, señoras.
Que en mis obras, jvive el cielo!—siempre he tenido el consuelo—de veros, con risa loca,—tapar
vuestra linda boea—con vuestro blanco pañuelo.

Adorándoos como à un santo—pruebo de un
modo expresivo—el que os quiero tanto, tanto,—
que para vosotras vivo—y para vosotras canto.

Hermosas como luceros,—cercadas de caballeros—que siguen amante empresa,—vive Diosi
¡cuánto me pesa—el no poder ir à veros!

Pero no voy al teatro,—donde en balde se me
llama—para aerecentar mi fama,—porque estoy
enfermo en cama—hace cuatro meses, ¡cuatro!
Enfermo estoy, hijas mias;—enfermo estoy, tan
enfermo,—que, pese à mis alegrías,—paso rablando los dias—y por las noches no duermo.

No sé lo que tengo; es—una enfermedad muy
fuerte—y muy testaruda, pues—me ha tenido más
de un mes—a las puertas de la muerte.

Mas no vayals à crecros—que por dejar de existir—sottaba yo ternos fieros;—si yo sentia morir,
—era por dejar de veros.

Veros y veros, el juiclo—vuelve esa expresion;
quizas—hoy tendré el hado propicio,—direis a mi
beneficio,—de las hermosas las más.
¡Ay! yo os adoro, os venero,—de bendiciones os
colmo—(desde que os presiento y quiero)—desde
mi piso tercero—sito en la calle del Olmo.

Adios; sabed que en la tierra,—en donde no hay
más que lodo,—puro un corazon se encierra,—y os
leofrece, enfermo y todo,—el pobre Nanciso Sanaa.

Nada hay más grato para nosotros que elegiar los
adelantos de la industria española.

Nada hay más grato para nosotros que elegiar los adelantos de la industria española.

En este caso nos hallamos hoy al recomendar al público los rewolvers que salon de la fábrica de los Sres. Orbéa de Eibar; cuyas armas, del sistema Lefaucheux, compiten en solidez y buena forma con las del fabricante fruncês, excediendolas

en baratura.

Por real órden de 5 de Febrero último se resolvió que la oficialidad del ejército se proveyera del rewolver reglamentario; y bueno sería que se diera igual armamento à la Guardia civil veterana, la cual, con solo el sable, ya se sabe no puede siempre hacerse reapetar de los criminales.

Los precios de los rewolvers de los Sres. Orbéa son los siguientes:

Los precios de 10s re...

Los precios de 10s re...
son los siguientes:

Rewolver reglamentario de 12 milímetros y

Res. vn. 240

6 siros. Rs. vn. 280

280

Ya se están hacicodo las mediciones y nivelaciones para el nuevo canal que derivando del rio de Jarama, irá á introducir sus aguas en el del Lozoya por cima de la presa del ponton de la Oliva, supliendo de este modo la escasez que en verano pueda tener el Lozoya. El nuevo canal tendrá unas dos leguas de trayecto.

Con motivo de su cumpleaños, el principe imperial de los franceses, que era cabo de la Guardia, ha sido nombrado sargento. Como es natural, nadie se ha quejado en el ejército francês de este rápido ascenso.

DE ESPECTACULOS.

Brillantisimo estuvo el concierto dado ayer tarde en el Conservatorio por el distinguido pianista señor Perrelli. Todas les piezas que ejecutó fueron extraordinariamente aplaudidas por la numerosa y escogida concurrencia que llenaba el local.

La orquesta, dirigida por el. Sr. Arche, secundo admirablemente al artista, en especial en la marcha procesional que ha dedicado à S. M. la Reina, y que se tocó à cuatro pianos, por el Sr. Perrelli y los Sres. Zabalza, Peña y Sos, cuyos tres pianistas demostraron que al elegirlos el artista italiano para ayudarle à interpretar una pieza tan difícil y delicada, no hizo sino rendir un tributo de justicia al verdadero y reconocido mérito de aquellos.

La Sra. Lagrange canto como siempre, y tuvo que repetir, a instancias del público, el alegro del cria himpara, cuyas dificultades exceden à toda ponderacion.

La Sra. Filippi y el Sr. Cotogni recibieron tam-

La Sra. Filippi y el Sr. Cotogni recibieron tambien muchos aplausos.

El Sr. Caselia nos admiró una vex más en el preludio de la romanza del Sr. Moderati, cantada por el Sr. Costogni. El Sr. Casella produce en el violoncello sonidos inimitables.

Las sinfonias de Zampa y Le dominó noir, ejecutadas por la orquesta, abundaron en bellezas de detalle y de claro-oscuro, habiendo sido notable la precision con que siempre atacaron los finales y golpes secos, cosa que en el teatro Real no se oye casi nunca.

Verdad es que el director allí no tiene la energía

si nunca. Verdad es que el director allí no tiene la energía y el fuego necesarios para sacar el partido que de-beria de los excelentes profesores que la forman, y que casi en su totalidad estaban ayer en el Con-servatorio.

Felicitamos al Sr. Perrelli por su nuevo triunfo y por la coasion que nos proporcionó de oir buena música y perfectamente ejecutada.

Varios abonados al testro Real nos manifiestan que el Sr. Bagier parece tiene la exigencia de que continúen siendolo á las funciones que van à darse fuera de las concedidas por reglamento, puesto que de dejar durante las mismas sus localidades, perderan todo derecho à ellas para la temporada próxima de Octubre à Marzo.

proxima de Octubre a Marzo.

No comprendenos en qué razones se apoyará el
Sr. Bagier al abrigar semejante extraña pretension; pero sí debemos advertirle que si persiste en Sr. Bagier al aorgar semigante sono; pero sí debemos advertirle que si persiste en llevaria á cabo, los abonados á quienes se quiere hacer pasar por ello, están resueltos á acudir á los tribunales, a fin de que estos, como es justo, decidan que el verdadero abono al teatro Real es solo el que se abre por las 120 funciones que constituyen la temporada, y que las demás que se dan son extraordinarias, y por tanto no ligan à los abonados á continuar ocupando sus respectivas localidades en los términos que se propone el Sr. Bagier.

En el teatro de Zaragora se ha ejecutado el drama del Sr. Carrasco *Ln última pincelada*, obteniendo un mediano éxito.

Mañana se verificará en el teatre Real el beneficio de nuestro compatriota el tenor Sr. Carrion,
cantándose la lindisima ópera La sonámbula, en
que este distinguido cantante ha lucido más que
en otra alguna sus facultades y los medios que
tiene para salvar los escollos del arte.
La contrata del Sr. Carrion termina ya, restándole pocos dias de cantar en España, pues en los
primeros del mes entrante parte para Alemania.

SECCION DE PROVINCIAS

Hablando nuestro apreciable colega El Clamor especto al ferro-carril asturiano, cuya subasta como ya dijimos, no se efectuó en atencion a no haberse presentado licitador alguno, dice lo siguiente:

come ya dijimos, no se efectuó en atencion a no haberse presentado licitador alguno, dice lo siguiente:

«Segun anunciamos en el último artículo que hemos dedicado à esta importante via, en la tarde del 22 tuvo lugar el acto de la subasta para la construcción del camino de hierro que, partiendo de Leon, ha de terminar en el principal de los puertos asturianos.

Contra lo que era ciertamente de esperar, no se ha presentado un solo licitador que quisicse tomar à su cargo la empresa.

Atribuyen algunos este retraimiento à las dificultades que en su sentir tendria que vencer el concesionario para llenar religiosamente sos compromisos, en lo cual parece que quieren dar a entender que el camino es irrealizable, o que el negocio no ofrece ventaja aiguna.

Los que se dejan arrástrar por falsas apariencias; los que sin detenerse à estudiar à fondo las cuestiones, tienen por buenos y valederos rumores más o motos interesados, y espareidos à veces con siniestro fin y à impulso de miras particulares, podrán creerio así, y hasta suponer que el pensamiento de enlazar à Leon con un puerto asturiano, es una quimera que solo pueden acariciar los hijos de las dos provincias favorecidas; pero nosotros, que venimos examinando hace años el proyecto en cuestion; que conocemos los elementos con que para dar alimento à la línea cuentan una y otra comarca; que sin ocultársenos que el puso de la cordillera ofrece algunas dificultades, no encontramos coso obstáculos poco ménos que invencibles, que algunos suponen é aparentan suponer; que tenemos una fé y una esperanza clegas en el porvenir, y que no desmayamos, por lo mismo, ante contrariedades que no pueden mênos de ser pasajeras, puesto que no reconocen un origen legitimo, esperamos y conflamos en que el camino se hará, porque puede y debe hacerse, y en que habra de seguir la direccion mareada en los estudios practicados para servir de base à la licitación, porque es la más racional, la más conveniente, la más asequible de cuantas se han proyectado.

Quizás si el gobierno hubieso divid

esta causa.

Puestas á licitacion las tres secciones en la for-

esta causa.

Puestas à licitacion las tres secciones en la forma que dejamos indicada, y suponiendo, y es bastante suponer, que para ninguna se presentase licitador, la provincia de Oviedo hubiera construido por su cuenta la primera, y la de Leon la ultima. Lo restante del camino se haria, à no dudarlo, despues, y quizás por las mismas provincias, si al fin no se presentaba, que si se presentaria, quien tomase à su cargo la construccion.

Carca de 12 000 acciones (y no 4,000, como por un yerro involuntario apareció en nuestro artículo anterior) se han acomodado ya entre las diputaciones, synutamientos y varios particulares de las provincias de Leon y Ovicio; y como la cuestion es para estas de vida ó muerte; como en la futura línea se cifran su porvenir y su engrandecimiento; como no es posible que quieran quedar aisladas del resto de la nacion, y sumidas en la miseria y el abandono, mientas sus hermanas prosperan y se enriquecen, estamos seguros, segurisimos, de que, llegado aquel caso, no habria un solo leonés, no habria un solo asturiano que dejase de ofrecer su dobolo ca aras del blen general; y el ferro-carril se haria, como se hará en ultimo resultado, si no hubiese otro recurso.

En Santa Gruz de Paviagua, provincia de Cáceres, ha ocurrido recientemente un notable suceso. Tres hombres sospechosos se presentaron en una casa de campo con intento de cometer un robo; resultando la muerte de uno de ellos por un criado de la casa, y la apreheusion de los otros dos por la Guardia civil.

El 30 del corriente se verificará la inauguracion de las obras del ferro-carril de Santiago, el primero que se hará en Galicia, y á cuya inauguracion por lo mismo va á darse grande y desusada soleuni-dad. La diputacion provinciai de Pontevedra ha tado fondos para los gastos de la inauguracion

El violento vendaval que acompañado de fuertes chubascos reina en Alicante, hace dos ó tres dias, sopló el viernes con tal furia, que a las primeras horas de la mañana hizo venir al suelo un gran número de palos del telégrafo en la línea de Madrid.

El 20 fuerobada la administracion de loterias de plaza de San Francisco en Cadiz. Los ladrones introdujeron en el local por una accesoria, y llevaron todos los bilietes y el metalico que h bia. La policía seguia la pista à los autores aquel delito.

aquel delito.

La Guardia civil acaba de prestar un huen servicio. Ilbrando al término de Lebrija de un famoso bandido: este eriminai, que se fugó hace tiempo de la cárcel de Urtería, vagada por Lebrija y su término, ocasionando la alarma de los habitantes de este último punto, que le habian visto en diferentes ocasiones buriar la vigilancia de los individuos de aquel benemerito cuerpo, y salian de su casas siempre con temor de ser víctimas de la crueldad de aquel foragido; pero los individuos

de la compañía confiada al mando del capitan don Antonio Ibleon y Croz, se dedicaron con laudable celo à perseguir al salteador, hasta que el dia 10 del corriente lograron encontrarle en la hacienda de olivar llamada de las Monjas, donde tuvieron que sostener un largo tíroteo y romper unas cuantas puertas para llegar à la habitación donde se habia hecho fuerte aquel, que marió en la refriega.

La repentina subida que tuvieron las aguas del Guadalquivir hace pocos dias, hizo que estas lle-gasen hasta los terrenos próximos a la Torre del Oro, doude había un cargamento de cajas de azú-car que quedaron inutilizadas.

Segua escriben de Oribuela, aquellos labradores es-tán condenados á no recoger una cosecha com-pleta. Este año que los sembrados so presentaban bien, han quedado en mal estado á causa de los hielos, y hasta el arbolado ha padecido con las granizadas que se han experimentado en esfos úl-timos días.

SECCION ECONÓMICA.

LOS LIBRE-CAMBISTAS EN EL ATENEO (1). Conferencia del Sr. Rodriguez,

V.

La diversa constitucion de lo que forma la ri-queza de un país, cosa es dificil de negar para quien desapasionadamente estudia los hechos en si mismos; pero nada más fácil si estos se miran al través de un prisma que, útil si se quiere para cier-tas aplicaciones, cuando de ellas se le aparta sirve tan solo para ocasionar perturbaciones en las ideas.

Los libre-cambistas niegan que pueda ser importante en la vida económica el distinto empleo

de las riquezas adquiridas, y el cambio de produc-tos ofrece para ellos siempre el mismo resultado. Los productos se cambian con productos, han en-contrado escrito en alguna parte, y de ahí deducen ellos que con tal de que haya cambio, todos los que intervengau en este fenómeno ganaran con él, porque así satisfacen sus necesidades, adquiriendo los objetos que para ello sean más á propósito, á trueque de los que no lo eran tanto.

Hay en este aforismo algo de absolutamente cier-to, en cuanto no se concibe el que sea gratuito el cambio por una de las partes; y por consiguiente, es lógico desprender de él que una cantidad determinada de productos que se presenta al cambio, supone una equivalente con que aquella se com-pense. Pero de aqui á deducir que el que adquiere un objeto cualquiera para cubrir una necesidad pu-ramente facticia, cambiándole por otro que representa la satisfaccion de las reales, de las verdaderas, de las permanentes durante un largo espacio de tiempo, verifica una operacion tan beneficiosa y que aumenta su riqueza de la misma manera que si hubiera ejecutado lo contrario, hay una enorme diferencia.

La historia de todos los tiempos y de todas las naciones nos dice lo contrario de los que con esa fórmula quieren significar los libre-cambistas, por-que en todos los tiempos y en todos los países los productos se han cambiado por productos en el centido de que el cambio ha sido siempre retribuido, en todas partes tambien se ofrecieron al cambio equivalencias, porque nadie da más de lo que necesita dar en demanda de una cosa con arreglo à las circunstancias que le rodean y sin embargo, pueblos prósperos y ricos han caido en el último grado de miseria, y otros pobres han subido al más alto grado de la opulencia y de la

fuerza. Y es que el cambio no tiene otra importancia que la de ser la expresion de otras leyes que le dominan, y en cuyo estudio es preciso buscar la de-terminacion de los problemas á que presiden. El cambio no da de sí nada fijo, nada que tenga una significacion propia, real, independiente dentro de sí mismo; el cambio no es más que un fenómeno que muestra la relacion en que se hallan los efec-tos de otras muchas leyes, y el dia que estos efec-tos se modifican, aquella relacion aparece tambien modificada.

Un individuo cualquiera, dedicándose á la clase de produccion mas favorable à sus intereses en las circunstancias que le rodeen, careciendo de instrumentos perfeccionados, de capitales ó de crédito, teniendo que luchar con malos medios de traspor-te, lleva á un mercado los resultados de su industria, y alli el cambio le da lo estrictamente nece tria, y alli el cambio le da lo estrictamente necesario para sostener su apenada familia. Su trabajo está moy mal retribuldo, pero necesita vivir y seguir trabajando; sus fuerzas se agotarán al fin; el capital que tenia en sus manos perecerá con ellas; mas entretanto lucha con su desgracia, porque el instinto de conservacion es poderoso; si pudiera adquirir na lastramente ana de misso por la conservacion es conservacion es poderoso; si pudiera adquirir na lastramente ana de misso poderoso; si pudiera adquirir na lastramente ana de servacion es solutira que la conservacion es poderoso; si pudiera adquirir na lastramente ana de servacion es poderoso; si pudiera adquirir na lastramente ana de servacion es poderoso; si pudiera adquirir na lastramente ana de servacion es poderoso; si pudiera adquirir na lastramente ana de servacion es poderoso; si pudiera adquirir na lastramente ana de servacion es poderoso; si pudiera adquirir na lastramente ana de servacion es poderoso; si pudiera adquirir na lastramente ana de servacion es poderoso; si pudiera adquirir na lastramente ana consentir na consentir n adquirir un instrumento que él conoce, o si pudiera hacer algun ahorro para sostenerse en tanto que nacor aigua anorro para sostenerse en tanto que empleaba su tiempo en prepararse para otra in-dustria mejor retribuida, estaria salvado; pero es-to es imposible: la ley del cambio le sujeta y le domina; preciso es que se resigne.

La naturaleza, sin embargo, es próvida; aquella familia miserable puede aun sufrir algo más de miseria; animada por la esperanza de mejorar los instrumentos de su trabajo, de cambiar ventajosamente de profesion, ha descubierto que podria durante algunos meses privarse de una de sus co-midas, en un invierno benigno dejar de sustitur las ropas del verano, y adquiere el instrumento y cambia de industria, y los mismos esfuerzos traducidos en una serie mejorada de productos, obtienen en el cambio una retribucion capaz de sostener con desahogo la familia que antes perecia, de enrique-cerla acaso. La ley del cambio se encuentra dominada; el hombre la sujeta en su provecho

Una nacion que tiene dentro de las entrañas de su territorio carbon en abundancia, hierro en cantidad superior à sus necesidades, cuantos minerales son útiles al hombre; que se extiende por un suelo feraz y susceptible de producir cuanto baste à la alimentacion de sus habitantes, y primeras terias para sus artefactos; que posee en sus individuos fuerzas vivas, actividad y genio, esta en condiciones superiores à las de un individe practicar la misma evolucion económica, y le basta olo para ello reconcentrar algun tanto despertar, obedecer al sentimiento de individuali-

dad que radica en la nacion si ha de merecer ta nombre, hacer que los esfuerzos de sus miembros se cambien con preferencia por otros esfuerzos que se produzcan dentro de su territorio y que yacerian dormidos en otro caso; y así, haciendo que el cambio dentro de si misma sea más rápido, más eficaz por consiguiente, alimentando en los dos términos que le son necesarios la actividad nacional, favo reciendo el comercio propio en concurrencia con el extraño, siguiendo los consejos de los principales estros de la economia, dirigiendo á la vez estos esfuerzos á las industrias de una utilidad más permanente, de aquellas que parecen ser una garan-tía de duradera existencia, se habra colocado en situacion tan ventajosa, que eso que se llama en-fáticamente la ley del cambio entre á su servicio cediéndola los beneficios que dispensa siempre al poderoso

Para conseguir esto, el sistema protector ha ido à estudiar en su propia indole los elementos sobre que tenia necesidad de obrar, y como, digan lo que quieran los libre-cambistas, no quiere nunca, no está en sus tendencias prescindir del esfuerzo individual ni de fuerza alguna que en la naturaleza exista, sino el utilizarlas todas dentro cada una de su esfera, como admite y rinde culto à todos los derechos y à todos los intereses legitimos, se encontró con la indiferencia natural en el individuo respecto al género ó calidad de la industria en que había de emplear sus esfuerzos, con la misma in-diferencia tocante al mercado ó al punto donde debiera realizar sus operaciones, y con su móvil industrial que es el lucro, obténgalo donde quiera y en cualquier órden de productos, y en bien de todos le aseguró el mercado dentro de su país, le ofreció ganencias en determinadas industrias; y es-to sin pérdida de nadie, en bien de todos los demás miembros de la nacion que pagan con una misma cantidad de esfuerzos sus satisfacciones, ó mejor dicho, que hallan medio de cubrir aus necesidades con un trabajo que de otro modo no existiria, porque no habria mercado que absorbiera sus pro-

Los principios econômicos nos enseñan, en efecto, que los favores que recibe una industria no son más que nominales respecto á todas las que se encuentran con ella en libre concurrencia; de manera que esas mismas leyes económicas, dejadas en libertad en un espacio bastante ancho para dar lu-gar à la manifestacion de todos sus fenómenos, harán que el nivel de los precios y de las utilidades se establezca, y queden unicamente fuera de estas condiciones de Igualdad los productos extranjeros, que es para quienes está siempre con-trapuesta la proteccion arancelaria. Abogar, por consiguiente, en contra de las desigualdades que esta cree, cuando no pueden existir sino para extranjero, es suponer que un país está obligado á extender sus leyes en favor de los que no viven bajo su imperio, y es además negar dentro de la nacion los principios mismos que se dicen impotente ó perjudicialmente conculcados.

ventajas, la concurrencia de los capitales las ami nora y reduce al tipo ordinario que rige en el país; esto es inconenso. Cuando los productos de una industria suben, todos los que los necesitan ofrecen sus esfuerzos en una proporcion tal, que una misma cantidad de ellos les consigan las mismas satisfacciones; esto tambien lo dicen los que se llaman economistas. Las consecuencias que de aqu resultan, han de ser forzosamente que si la pro tección encarece ciertos productos permanentemen te, han de subir al mismo nivel todos los efectos y todos los salarios que se ofrezcan en la extension del mercado que el araucel afecte; y que cuando el libre-cambio baje las barreras, bajarán tambien, no solo los productos encarecidos, sino los salarios y los objetos que habian seguido la oscilación de precios determinada por la medida protectora. La relacion que entre les intereses indígenas exista no variara bajo el punto de vista de la retribucion, y lo que si habrá sucedido será que la produccion extranjera habra venido a llenar el sitio de la nacional; o lo que es lo mismo, a ocultarse o pere-cer, que el efecto es idéntico, las foerzas que por oteccion se habian revelado.

Comprendiendo lo que es la proteccion, y si no lo comprendia no debia abrigar las pretensiones de explicaria, el Sr. Rodriguez hubiera omitido mu-chas de las trivialidades que repiten à todas horas los libre-cambistas, y que debemos creer por tanto que miran como un prodigio de argumentacion y de sabiduría.

Es cosa que los libre-cambistas no conciben el que la proteccion trate à las naciones de diferente manera que à las provincias entre sí. Para ellos es esta la más rematada demostracion de la falsedad proteccionista, y tan enamorados andan con este su portentoso engendro, que no pierden ocasion enseñarlo á cuantos pasan, vestido con cuantos tra-ges se proporcionan. Ya son las provincias de una misma nacion las que comparan, ya las fronterizas de dos distintos países, ó ya, por fin, una provincia que andan trayendo y llevando como en un zaran-dillo, y que tan pronto es nacional como extranje-ra, tan pronto digna y mesurada de los halagos de la proteccion como enemiga irreconciliable de ella. Con esto mueven ellos tal algazara, y arman una de aplausos y de placemes, que seguramente es un

Con semejante argumento sucede lo que, como se va observando, acontece por punto general con todas las soluciones del libre-cambio, que tiene una memoria deplorable, y unas facultades de ob-servacion y razonamiento que corren parejas con su memoria. Olvidan en primer término que pro-vincia y nacion son dos cosas enteramente distin-tas; porque si fuesen una misma, no habria necesidad de dos palabras, y tendriamos bastante con cualquiera de ellas. Olvidan además que en la provincia la proteccion se manifiesta de otra ma-nera más directa, acudiendo á sus necesidades en Cuando un ramo de produccion ofrece grandes | proporcion de estas y no en la de sus recursos, al

contrario de lo que en la nacion sucede. Esta por su escocia tiene ò debe tener una existencia propia; ella remedia sos dolores y goza de su prosperidad, ella sostiene su dignidad é independencia enfrente de las demas; sus padecimientos económicos o de cualquier otra especie, no se mitigan ni se curan por las demás naciones; en las provincias sucede todo lo contrario, y las situaciones angustiosas de una de ella», entran á ser carga de las otras. En-tre las naciones podrá haber algo de solidaridad; entre las provincias es necesario que la haya. y hasta deben estar identificadas. La provincia requiere temperamentos diversos de proteccion, pe-ro regidas las más veces, o mejor aún, siempre, por ro regidas las más veces, o mejor aún, siempre, por un principio diferente del que ha de aplicarse á la

Por lo que toca á la provincia que formando parte de un territorio extranjero, llega a entrar en la comunidad de intereses de otro cualquiera, es natural que cambie en el acto el modo de tratarla Era enemiga, y deja de serlo; pasa a ser una parte del país, y no sabemos nosotros que se trate del mismo modo á los amigos que á los enemigos, á los que con su fuerza nos auxilian que á los que se sirven de ella para combatirnos. Para saber esto era preciso que viniera al mundo la ciencia librecambista

Pero aun cuando no quisiera considerarse esto, siempre resultaria que aquella provincia recien in-corporada al territorio, gozara ó no antes de una proteccion semejante, en cuyo primer caso nada habia cambiado en sus condiciones económicas más que la nacionalidad que se la dispensara, venia à influir, de una manera contraria à lo que habia sucedido hasta entonces, en la riqueza general del país à donde se unia, y à participar por este solo hecho de lo que permanentemente constituye la proteccion.

stas pretendidas inconsecuencias del sistema proteccionista, que se dan mucho aire con las que un charlatan encomiador de cualquier panacea universal pudiera echar en cara al médico sábio y prudente que estudiara las enfermedades para aplicaries los medicamentos á propósito, no van muy eu zaga de las otras brillantes argumentaciones con que el Sr. Rodriguez abrumó al proteccio-nismo en su leccion filosófico-económica, atribuyendo á los partidarios de esta escuela ideas que nunca han tenido, y todos los descabellados errores que en materia de economía, como en todas las ciencias aún no formadas, se incurre todos los dias aun por los mayores pensadores. Errando mucho se corrigen los errores, segun dicen en las aulas, y no todos pueden improvisarse maestros.

Pero sea de esto lo que quiera, es una lástima que el aventajado profesor del Ateneo tome por lo crio los cuentos de M. Fre leric Bastiat, y lleve su candidez hasta el extremo de creer que á los proteccionistas que combate se les puede aplicar aquello de los lampistas que solicitaban no se abrierau nunca las ventanas, para que se aumentara la demanda de luz artificial, bajo el principio absurdo de que una nacion es más rica cuanto ma-

yores son los obstáculos que á su produccion se oponen. Que el trabajo no es la riqueza, es cosa ya muy viejs para que pueda entretenerse á un audi-torio demostrándoselo; y poner en tortura la imaginacion para probar que el hombre no es más rico cuando tiene más necesidades, debe suponer el senor Rodriguez que es echarse muy gratuitamente en el potro del tormento; porque lo disparatado del cuento se hubiera ocurrido á todo hombre de sentido comun, sin necesidad de que Bastiat vi-niera al mundo á darle noticia tan estupenda, siendo por consiguiente inutil el repetir sus castilletes econômicos para hacernos patentes estos inextricables problemas, y dando lugar à que se sospechase por algun que otro malicioso, que si hablaba de ello era porque necesitaba llenar el tiempo y no tenia otro cosa mejor con que entretener à los que le estaban escuchando.

Por mucha fé que el profesor tenga en sus pro-pias palabras, y por mucha humildad que presuma en sus discipulos, no ha de ser tanta que estos vayan a recibir como bueno que los proteccionistas sos tengan la conveniencia de destruir los canales, los ferro-carriles y hasta las fabricas, porque al fiu el destruir cuesta trabajo, y el trabajar es bueno y meritorio. Nosotros somos más aficionados á los distingos, y esta simplicidad en las ideas es muy propia de los libre-cambistas como el Sr. Rodri-guez, que no entienden de términos medios y son perfectamente radicales.

F. R. SAN PRDRO.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de Mañana. San Ruperto, obispo y con-

fesor.

Funciones de ligiesta. Cuarenta horas en la del colegio de Niñas de Loreto, donde se celebrará solemne funcion à la Virgen de la Encaracion; predicarà en la misa D. Mariano Puyol' Anglada, y por la tarde se cantara Letanía Salve y reserva.

En San Isidro, San Ginés y San Pedro, harisa cantada con manifiesto.

Por la tarde habra ejercicios con sermon y misaceantada con manifiesto.

Continúan las misiones en San Ginés, San Isidro y Alarcon, y la nevena de Nuestra Señora de las Anguetias en la Latina.

Por la noche habra ejercicios espirituales en los templos de costumbre.

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE MADRID.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA 25.

								Reales vellon acroba.			Cuartos libra.	
larne de vaca.					7			50	á	57	18 á 20	
d. de carnero.	×	9							1)		18 a 20	
d. de ternera.					١.			70	á	90	34 á 48	
Cocino añejo.		1	4		90			90	4	96	32 á 34	
amon									1	114	42 a 51	
ceite		W	1					66	á	68	22 á 24	
order	١	1	١	6	•	١	•	30	1	00	7700	

12 ± 14 13 ± 15 10 ± 16 10 ± 12 10 ± 14 8 ± 10 Vino.... Pan de dos libras..... Garbanzos... Judias... Pan de dos libras. 3 4 2 13 4 15 Garbanzos. 30 4 42 10 4 16 Judias. 25 4 32 10 4 12 Judias. 30 4 36 10 4 12 Lentejas. 14 4 20 8 4 10 Carbon. 7 4 8 Jabon. 58 4 60 20 4 22 Patatas. 5 4 6 2 4 3 PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DEL DIA 25.

ESPECTACULOS.

Trigo.... de 53 á 61. Cebada... de 29 á 31. Algarroba... á 42.

Tratno Real. Hoy no hay funcion.—Mañana tendrá lugar una funcion extraordinaria à beneficio del primer tenor absoluto Sr. Emmanuele Carrion, en la que se ejecutará la ópera en três actos titu-lada La sonámbula.

TRATEO DEL PRINCIPE. A las ocho de la noche.

Teatro del Cinco. A las ocho y media de la nocho.—La fé perdida.—Ejercicios por los árabes. —¡N) era á ella!—Ejercicios.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho de la no-ne. — Los diamantes de la corona.

TEATRO DE VARIEDADES. À las ocho de la no-che.—Las memorias del diablo, comedia en tres ac-tos —Baile.—Maruja, comedia en un acto.

TRATRO DE NOVEDADES. No se ha recibido el

PUNTOS DE SUSCRICION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRD: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las libretias de Moro, Puerta del Sol; en la Americana y en la rie Bailly-Bailliere, calle del Principa, y l'ubicidas, Prasage de Mathou.

PROVINCIAS: En todas las libretias y udministraciones de correos.

Ultraman: Santiago de Cuba, D. Juan Laug, er.—Manila, D. Manuel Ramirez,—Gran Canaria, D. Amaranto Martinez de Escobar.—Puerio-Rico, D. Ignacio Guasco.—Santa Crus de Tenerife, con Jacinto Jimeno.

Extramento: Paris, Mr. Laffite Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolivet, Notro Damo des Victoires.—Loudras, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraitar, D. Manuel R. Pitto,—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

	MAD	BID.	PROVI	NCIAS.	quality	EX- TRAN- JERO.
and a	Admi- nistra- eion.	Comisiona-	Metáli- eo ó li- branzas,	Comisiona-	MAR.	
Mes.	12 rs.	14 rs.	14 rs.	15 rs.	n	p
3 id.	32	36	36	40	3 ps.	60 rs.
6 id.	60	70	70	76	6	120

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA. Madrid, 1862.-Imp. de M. Tello, Preciados, 88

VAPORES CORREOS SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD.

En combinacion con los Ferro-carriles

DE MADRID Y PARIS.

Para MALAGA y CADIZ.—Todos los domingos á las once de la mañana.
BARCELONA y MARSELLA.—Todos los miérceles á las once de la mañana.
Mercancias á precios alzados para todas partes.
Harinas, rs. 3,30, rubia y trigo, rs. 3,90 y lana, rs. 4,30 arroba castellana, desde Madrid á BarceloA domicilio Barcelona se toman mercancías para mas de 500 pueblos via Alicante, Málaga, Cádiz
evilla.

ovina. Billotes directos entre Madrid, Alicante, Cádiz, Malaga, Barcelona, Marsella, Lyon, y Paris. Acudir al Despacho Central de los Ferro-carriles á don Julian Moreno. Alcalá 28 y 30

SERVICIOS MARITIMOS de las mensagerias imperiales. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS.

VAPORES-POSTAS FRANCESES,

Trasporte de viajeros y mercancías. — Línea rapidísima, única directa de Valencis á Marsella.

Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las 5 de la tarde: viaje en 32 horas.

Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las 10 de la mañana: viaje en 14 horas.

Consignatarios en Valencia, don Emilio Fermand, calle del Mar. Id. en Madrid, Sres. Viuda de Nava y compañía, calle de Alcalá, núm. 16.

POESIAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS,

D. José Maria Lopez y Martinez, licenciado en medicina y cirugia.

Esta interesante obra, tanto por su originalidad, cuanto por su aplicaciones, prácticas, es full, agrado ble y provechosa, no solo para los profesores del arte de curar, sino para todas los aficionados á la literatura médica.

Se halla de venta en Madrid, al precio de 12 rs en la administración del Reino, calle de Preciados, núm. 57; en la liberia de B. Leocadio Lopez, calle del Carmen, y en la botica de D. Vicente Argenta, calle de Hortaleza, núm. 86. Los pesidos de provincias podrán hacerse, á los puntos referidos, por letra del giro mútuo, por sellos de correos, ó del modo que les sea mas fácil a los que dessea adquirria (B.)

SEMILLAS DE FLORES Y DE PLANTAS, Espedidas franco por el correo á toda España con arreglo al nuevo tra-

VILMORIN ANDRIEUX ET COMPAGNIE.

Comerciantes de semillas, plantas, árboles, etc. Quai de la Mégisserie num. 30, Paris, los cuales pirticions is condiciones especiales para estos envios franco por correo, y especiarán tambien franco à todas las personas que lo deseen sus catálogos de semillas, arboles, pl mas, etc. (A. 1814)

APROPACION DE LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS: MEDALLA DE ORO CONCEDIDA AL

OPAHINE MEGE

Agradable y fácil de tomac viajando y trabajando. Carración pronta y segura de las cufero contaglosas. Prescrita y concida desde 1830. Se encuentra en casa de JOZEAU, farmac 2), calle de Saint-Quentin, se Paris. Se vende en las boticas de Sodos les paises.

Depositarios en Madrid, laboratorios de D. José Simen, Sres. Borrell hersances, D. Vicente Calderon nden Viceta Moreno Miquel. En provincias en las principalesfarmacias de cada ciudad. (A. 1759)

Recomendado este papel por los prancros mesti-cos, cura en uno ó dos dias las recmas; pritaciones al pecho, grippe, afecciones á la garganta, los do-ores nevrálgicos y reumáticos. Lombsgo, esciáti-co, etc., sin causar otra cosa sino una ligera pica-zon: 4 fr. 50 cénts. la caja. Paris en casa de Xu-dinat, 19, rue de la CHé, y en las principales far-macias.

PERLAS PURGANTES

Es entre rodos los purgantes el mas fácil de tomar y el mas eficaz contra las obstrucciones, la bi-lis, flemas, males del estómago, etc. Puede tomar-se à cualquier hora de la manna sin verse en la necesidad de guardar régimen de ninguna clase. El frasco conteniendo 60 perlas, 3 frs. en Paris es casa de Naudinat, núm. 19, rue de la Cité, y ade-más en todas las principales farmacias.

Jaqueca. Lombrices de toda clase

Lumbago ó mal de riñones. Manchas en el cútis:

HIEM PORTA MTE-!!!

Esta gran modicina doméstica figura en la catagoría de las primeras necesidades de la vida, por que el mundo la llegado a conveneras de que ella cura, muchisimas enfermedades, para las cuales se demas remedios habina sido reconocidos como insuficientes. Este hecho es hoy patente y por esto se personas debilitades 6 de una constitución debil encuentran una mejora inmediats con la tónica aquencia de estas pildoras.

AFECCIONESBILIOSAS.

La cantidad y la cualidad de la bijis son de una importancia vital para la saiud. Las pildoras Holows y obran especialisimo y eficacisimamene sobre el higado, rectificando las irregularidades de este orrando infaliblemente la icurrica las afecciones billosas, y todas las enfermedades que se derivan del mai estado de dicho organo.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Las irregularidades funcionales peculiares al bello sezo son invariablemente corregidas sin sufrimientos y sin consecuencia alguna perindicial por el uso de las pildoras Bolloway. Son la medición mas segura para todas las enfermedades incidentales de las mujeres, cualquiera que sea la edad de estas as como también para los minos.

segura para todas has entermodas.

ss como tambien para los niños;
Las pidoras Holloway son eficeros muy especialmente par las siguientes enfermedade
Las pidoras Holloway son eficeros muy especialmente par las siguientes enfermedade
Las pidoras Holloway son eficeros muy especialmente par las siguientes enfermedade
Las pidoras Holloway son eficeros muy especialmente par las siguientes enfermedade
Las pidoras Holloway son eficeros muy especialmente par las siguientes enfermedade
Las pidoras Holloway son eficeros muy especialmente par las siguientes enfermedade
Las pidoras Holloway son eficeros muy especialmente par las siguientes enfermedade
Las pidoras Holloway son eficeros muy especialmente par las siguientes enfermedade
Las pidoras Holloway son eficeros muy especialmente par las siguientes enfermedade
Las pidoras Holloway son eficeros muy especialmente par las siguientes enfermedade
Las pidoras Holloway son eficeros muy especialmente par las siguientes enfermedade
Las pidoras Holloway son eficeros muy especialmente par las siguientes enfermedades von eficeros muy especialmente par las siguientes enfermedades von eficeros de la companio de la

Erisipelas. Hidropesis. Ictericia. sma. alenturas de toda especie. ebilidad ó falta de fuerzas por

babildad ó falta de ruerzas e un que en conserva de tanteza e un que en conserva de tanteza en conserva de tanteza en como de tantez en como de tante

DE DE BIGADOS PRESCOS Castra las ENFERNEDADES DE PECSO, RESHAS, AFRICCIONES ESCROVULOSAS Y LISPATICAS, RESPUSA

usiones de un informa * 1º El Accise de higade de bacañas matural apenas tiene color. * 2º Su sabor es fulce y sin la menor acritud;

acritad;

2º Su olor sa de pescado fresco;

4º Los aceitas del somercio no tienen
por lo tanto color oscuro, olor desagradahie, asbor acer y addo, sino porque estamal preparados, é provienen de higados
vicios y sorrompidos.

DESCRARGE (G'ATALOR).



** El Acette sia celer de Hegg cou-ciene casi doble de principlos activad que los aceites de higado de bacalso oceuros del comercio, y no liene iniqueno de sus incon-venientes de olor y de sabor, * No se vende mas que ne fracos y mesios fracos trianguístes (en Españo, 23 y 20 rs.) etyo modelo es adjunto. Entusios sobre el Acette de higado de bacaclae, you xe, mog 1 volumen, 5 fr., en la case del autos.

Precios en Paris, 8 y 4 irancos el frasco.

Ventas en Madrid, por menor: Caideron, Principe, 13; botica de la plazuela del Angel, 7; Ulzurrun a rrionnevo. 11 Alicante, Soler; Albacete, Gonzalez; Barcelona, Marti, Joma-Padró; Géceres, Salas Cadiz, Tacomet; Córdobs, Raya Cartagena, Cortina Badajor, Ordoñez; Burgos, Llera; Saz, Ulzurrun Gerona, Garriga; Jaen, Alba; Pamplona, Landa; Sevilla, Troyano; Victoria, Arellano, hip. (A. 1138)

ANDITATORATI

Tomano de exito prebana que la pasta pectoral de constituado, per entencia médica para curar los constituados, grandes per la constituado, grandes per la constituado de la constituad

REGALO.

Se regal, un tintero, é una boquilla para puros, ó un cortaplumas de des hojas al que compre una bonita caja de carton, propia para viaje, 100 cartas y 100 sobres de papel superior, que no se calalà cre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, p, fla-plumas y una falsilla ¡Todo catorce rs.!!! (Jonecan-to dorado 15.) Calla de las Huertas, núm. 24. fronte (b. de) Calle de las Huertas, núm. 24, frente á la del Lobo.



NO MAS CABELLOS BLANCOS. MELANOGENE, tintura por e-celencia DICQUEMAME-AINE,

DICQUEMAM E-AINE,
de Rouen, (Francis),
para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba, sin ningun peligro para la piel y sin ningun peligro para la piel y sin ningun polor. Esta tintura es superior
a todas las empleadas hasta hoy.
En Madrid, Caldroux pelunuero, calle de la Monterz. Clement, calle de Carretas, Borges, plaza
de Isabel II; Gentil Duguet, calle de Aicalá; Villaion, calle de Fuencarral. (A. 4789)

AGUA DE LAS CORDILLERAS,

EL AGUA DE LAS CORDILLERAS, osea de los Andes (América) es el único específico que liene la virtud reconocida de curar al instante los do ores de muelas por violentos que sean y de prevenir y cortar los progresos de las caries, dando además á la boca un perfume delecioso. El fraceo 5 francos y 3 el medio, en el depósito central del Sr. Nougués, rue de Rívoli, 33, en faris. En España, 44 y 24 ra ; ventas por mayor y menor en la Especiaciones-tranjera, celle Mayor, núm 10, Madrid, y por menor en los principales perfumistas de Madrid y provincias. Véanse los pro pectos.

(A. 1785)

CAPSULAS MATHEY CAYLUS. le copaiba paro; de copaiba y citrato de hierro; de copaiba y Cubebas; de Copaiba Ratania etc.

etto.

Los doctores Cullerier, Ricord y Puche del hospital du Mid en Paris, A. Hill Hassall y Wm. Lanc du Lock hospital de Londres, desques de habérlos sometido à numerosos ensaços, han certificado que las cépsulas: Mathey-Laylus son bajo todos conceptos mucho mas superiores que las de gelatina, grageas y demás perparaciones de copia e, y que las consideran el mejor remedio contra las enfermedades contagiosas.

el mejor renecuo controle de mejor renecuo contagiossa.

Per menor, Caldezon, Príncipe, 13; botica, plazuela del Angel, 7;— En provincias, los señores larrancéuticos.

Fábrica y venta per mayor, en casa de Mathey Caylus, farmaceutico, Carrefour del Odeon, 10, en Paris.

(A, 1760)